

ESTADOS FINANCIEROS SOBREBASE REGULADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON LA CARTA DEL COMISARIO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

A la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

FFui confirmado como Comisario de Cuentas de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) mediante la quinta resolución emitida por la Asamblea General Ordinaria de Asociados, en su sesión de fecha 24 de marzo de 2022; dicha confirmación abarcó los años a ser terminados el 31 de diciembre de dos mil veintidós (2022) y dos mil veintitrés (2023), respectivamente.

La función de Comisario de Cuentas me requiere la presentación anual de un reporte sobre la razonabilidad del Informe Financiero, que forma parte del Informe de la Junta de Directores. El mismo, se presenta con más detalle bajo el título, Resumen de los Estados Financieros Auditados y fue preparado y presentado por los miembros de la Junta de Directores e incluye comentarios sobre el estado del patrimonio institucional y sobre los resultados de las operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados fueron auditados por la firma de Auditores Independientes KPMG, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y quienes emitieron una opinión "limpia", de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En el cumplimiento de las responsabilidades como Comisario de Cuentas, hemos realizado un análisis mediante pruebas de la ejecución financiera de APAP durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, para lo cual, aplicamos entre otros procedimientos, los que se detallan a continuación:

- a) Toma de conocimiento y revisión del informe financiero preparado y presentado a esta Asamblea General Ordinaria de Asociados por los miembros de la Junta de Directores, incluyendo los estados financieros y sus notas, así como de los diversos informes que lo complementan.
- b) Lectura y toma de conocimiento del Informe Anual de Auditoría Interna Sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno de APAP 2023, incluyendo la opinión sobre el mismo, preparado por la Vicepresidencia Ejecutiva de Auditoría Interna, que concluye que durante el año 2023, la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos ha mantenido, en todos sus aspectos sustanciales y relevantes, un Sistema de Control Interno globalmente efectivo, acorde a su naturaleza mutualista, su estructura, tamaño y perfil de riesgo; basados en que se comprobó que los cinco componentes de un buen sistema de control interno de manera general, están presentes en

todos los procesos de la Asociación, y cuenta con controles suficientes para garantizar la efectividad y eficiencia de sus operaciones, proporcionando una seguridad razonable de su adecuado funcionamiento, contribuyendo con el logro de los objetivos, cumplimiento con la normativa, buenas prácticas de gobernabilidad corporativa y de gestión de riesgos. Además, los hallazgos identificados en las revisiones no representan, de manera individual o conjunta, un impacto relevante para la sostenibilidad de la entidad.

- c) Lectura de las recomendaciones para mejorar el control interno, efectuadas por los auditores independientes y, las certificaciones que sobre la efectividad del control interno y la información financiera de APAP firman los miembros de la Alta Gerencia.
- d) Lectura, toma de conocimiento y revisión, del Informe de Gobierno Corporativo, preparado bajo la dirección de los miembros de la Junta de Directores, presentado a esta Asamblea y que forma parte de los documentos que les son entregados hoy.
- e) Obtención, toma de conocimiento y revisión, del Informe de Sostenibilidad, preparado por la Presidencia Ejecutiva y que forma parte de los documentos que les son entregados hoy, donde evidencian el apego a los principios internos, estándares internacionales de buenas prácticas y, las normativas que regulan el sector.
- f) Lectura y toma de conocimiento de todas las actas que emitió la Junta de Directores, documentando las decisiones que tomó en las reuniones que celebró durante el año 2023. En las citadas reuniones, la Junta tomó además conocimiento de todas las actas de las reuniones de los distintos comités oficiales de APAP.

HECHOS RELEVANTES:

El año 2023, APAP mantuvo la dinámica de transformación hacia una institución más innovadora, dando pasos trascendentes para robustecer sus capacidades y seguir siendo un ente cada día más ágil y eficiente, anticipándose a las necesidades de un mercado cambiante.

Se mantiene la cultura de buen gobierno corporativo, cuyas reglas se adoptan y adecuan progresivamente acorde con las

exigencias del regulador y los cambios en las regulaciones y en las mejores prácticas internacionales.

APAP mantiene sus esfuerzos para sostener un nivel adecuado de cumplimiento con los reportes requeridos por los distintos entes reguladores, logrando un nivel de cumplimiento de 99.88%.

Como en cada año, la Junta de Directores llevó a cabo los correspondientes procedimientos de evaluación de los diferentes comités que le prestan apoyo, los desempeños individuales y grupales de sus propios miembros y de los comités de la Alta Gerencia, así como capacitaciones virtuales y presenciales abarcando aspectos conductuales y técnicos; los miembros de la Junta de Directores, también estuvieron sujetos a estos entrenamientos.

Las evaluaciones de las entidades de calificación reconocen que APAP se mantiene en los primeros lugares, comparados con los demás participantes de la intermediación financiera, ya que consideran que la asociación cuenta con un fuerte respaldo patrimonial, así como una capacidad de generación, perfil de negocios y perfil de riesgos adecuados; y es la única entidad de carácter mutualista que ha logrado esos objetivos.

CONCLUSION

Los procedimientos aplicados y las informaciones obtenidas y confirmadas me permiten concluir que:

Tal y como dictaminan los auditores externos, los estados auditados muestran razonablemente el patrimonio neto de APAP, los elementos que lo componen y los aumentos en el mismo durante el año 2023, como resultado de sus operaciones. Esos estados financieros merecieron la emisión de un dictamen limpio, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Tal y como dictaminó la Vicepresidencia Ejecutiva de Auditoría Interna, durante el año 2023, la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos ha mantenido, en todos sus aspectos sustanciales y relevantes, un Sistema de Control Interno globalmente efectivo, acorde a su naturaleza mutualista, su estructura, tamaño y perfil de riesgo, aun y cuando existen oportunidades de mejoras.

Tal y como muestra el Informe anual de Gobierno Corporativo, APAP se ha consolidado como entidad mutualista modelo en materia de gobernabilidad corporativa, mereciendo las más altas calificaciones de las entidades calificadoras, en un marco de excelente desempeño macroeconómico de crecimiento y estabilidad en República Dominicana.

RECOMENDACIONES

Por cuanto los trabajos realizados como Comisario de Cuentas de APAP y que he detallado en todo el texto que antecede me lo permite, recomiendo a esta Asamblea **aprobar el Informe de Gestión presentado por la Junta de Directores** y que incluye los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha y, consecuentemente, **otorgar formal descargo a dicha Junta por su gestión durante el año 2023.**

am

DANIEL A. SANTOS BATISTA Comisario de Cuentas





KPMG Dominicana, S. A. RNC 1-01025913 E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina Santo Domingo Ave. Winston Churchill Centro Acrópolis, suite 2300 Apartado Postal 1467 T (809) 566-9136

Oficina Santiago

Ave. Bartolomé Colón, No. 212 Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos Apartado Postal 51000 T (809) 583-4066

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Asociados y Junta de Directores de Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP o la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos.

Véanse las notas 2.8.2, 6, 12, y 30 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación, incluyendo los criterios para las provisiones adicionales en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 55 % del total de los activos de la Asociación. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Asociación para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyó lo siguiente:

- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Asociación en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.
- Obtuvimos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República
- Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- Analizamos y recalculamos las provisiones para la cartera de créditos siguiendo la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente y notificada al organismo regulador correspondiente.
- Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

© 2024 KPMG Dominicana, S.A., sociedad panameña con sede en República Dominicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible, y al hacerlo considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un

error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SIB No. A-006-0101

Maine & Jojes F.

CPA Marisol González Registro en el ICPARD núm. 10355 Socio a cargo de la auditoría

19 de febrero de 2024

Santo Domingo, República Dominicana

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	
		(Reclasificado, nota 33)	
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 19, 23, 24, 30 y 33)	077 OOF 074	400 7/0 E/7	
Caja Barras Cantral	873,985,276	692,748,547	
Banco Central	18,062,835,538 1,343,787,411	8,718,486,828 920,592,287	
Bancos del país	318,532,372		
Bancos del extranjero		319,431,678	
Equivalentes de efectivo	3,215,269,619	2,218,407,754	
Rendimientos por cobrar	28,535,988	14,115,848	
Subtotal	23,842,946,204	12,883,782,942	
Inversiones (notas 5, 12, 19, 23, 30, 32 y 33)			
Disponibles para la venta	32,405,611,144	30,931,531,766	
Mantenidas hasta su vencimiento	5,978,732,363	3,571,983,780	
Provisión para inversiones	(29,714,477)	(22,161,015)	
Subtotal	38,354,629,030	34,481,354,531	
Cartera de créditos (notas 6, 12, 19, 23, 24, 30, 31 y 32)			
Vigente	90,064,701,344	74,496,508,489	
Reestructurada	850,684,390	376,645,219	
En mora (de 31 a 90 días)	44,290,868	30,279,585	
Vencida (más de 90 días)	1,024,361,484	832,045,422	
•	33,159,069	78,856,868	
Cobranza judicial			
Rendimientos por cobrar	1,056,652,020	745,205,923	
Provisiones para créditos Subtotal	(3,340,323,959)	(3,100,412,930) 73,459,128,576	
Subtotal	69,733,323,210	73,439,120,370	
Cuentas por cobrar (notas 7, 24, 30 y 31)	836,613,685	542,782,116	
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto			
(notas 8, 12, 28 y 32)	56,067,754	50,481,442	
Participacion en otras sociedades (notas 9, 12, 19 y 30)			
Asociadas	1,184,000	1,184,000	
Provisiones	(11,841)	(11,841)	
Subtotal	1,172,159	1,172,159	
Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 10, 19 y 28)	4,023,630,791	2,860,653,602	
Otros activos (notas 11, 20 y 29)			
Cargos diferidos	4,469,023,737	2,522,487,357	
Intangibles	102,182,683	53,156,979	
Activos diversos	343,639,176	189,515,585	
Subtotal	4,914,845,596	2,765,159,921	
TOTAL ACTIVOS	161,763,430,435	127,044,515,289	

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Depósitos del público (notas 13, 23, 30 y 31)			
De ahorro	28,644,283,714	27,540,681,590	
A plazo	61,200,203,701	43,031,467,138	
Intereses por pagar	226,868,227	140,605,499	
Subtotal	90,071,355,642	70,712,754,227	
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 23 y 30)			
De entidades financieras del país	16,492,063,966	12,022,068,769	
Intereses por pagar	55,979,363	44,846,306	
Subtotal	16,548,043,329	12,066,915,075	
Forder towards a mujetume (notice 15, 27 a 70)			
Fondos tomados a préstamo (notas 15, 23 y 30) Del Banco Central	11 114 504 037	7 500 100 07.7	
	11,116,596,037 17,945,858	3,580,129,943 13,779,265	
Intereses por pagar Subtotal	11,134,541,895	3,593,909,208	
Subtotut	11,104,041,070	3,070,707,200	
Otros pasivos (notas 12, 16, 20, 24, 26 y 30)	4,160,975,275	3,830,971,604	
Obligaciones asimilables de capital (notas 17, 24, 30 y 31)			
Obligaciones subordinadas	10,847,545,253	10,848,819,577	
Total pasivos	132,762,461,394	101,053,369,691	
PATRIMONIO NETO (notas 18 y 32)			
Reservas patrimoniales	26,299,026,695	23,381,331,595	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(68,987,531)	(125,739,233	
Resultado del ejercicio	2,770,929,877	2,735,553,236	
Total patrimonio neto	29,000,969,041	25,991,145,598	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	161,763,430,435	127,044,515,289	
Cuentas contingentes (notas 12, 19, 20 y 32)	19,720,815,117	19,847,264,110	
Cuentas de orden (nota 22)	383,813,867,009	324,690,008,820	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lawrence Hazoury
Presidente de la Junta de Directores

Gustavo Ariza Pujals

Presidente Ejecutivo

Eliel Jiménez R.
Vicepresidente Senior de Finanzas
Estrategia y Administración

Héctor Hill 2do, VP de Control Financiero

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	
Ingresos financieros (notas 5, 6, 23 y 31)			
Intereses por disponibilidades	226,226,571	177,049,193	
Intereses por cartera de creditos	12,149,661,621	9,054,178,961	
Intereses por inversiones	3,486,395,432	3,171,308,452	
Ganancias en venta de inversiones	1,080,024,171	903,312,904	
Ganancias en venta de cartera de creditos	75,055,469	_	
Subtotal	17,017,363,264	13,305,849,510	
Gastos financieros (notas 23 y 31)			
Intereses por captaciones	(5,775,114,577)	(3,146,480,570)	
Pérdida por inversiones	(402,976)	_	
Intereses por financiamientos	(1,259,815,834)	(1,109,468,090)	
Subtotal	(7,035,333,387)	(4,255,948,660)	
Margen financiero bruto	9,982,029,877	9,049,900,850	
Provisiones para cartera de créditos (notas 12 y 32)	(1,975,229,665)	(1,365,256,309)	
Provisión para inversiones (notas 12 y 32)	(25,896,329)	(19,664,327)	
Subtotal	(2,001,125,994)	(1,384,920,636)	
Margen financiero neto	7,980,903,883	7,664,980,214	
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 24)	(113,977,141)	(136,481,252)	
Otros ingresos operacionales (nota 25)			
Comisiones por servicios	2,974,897,776	2,287,690,788	
Comisiones por cambio	372,777,139	291,053,634	
Ingresos diversos	290,859,484	126,001,347	
Subtotal	3,638,534,399	2,704,745,769	
Otros gastos operacionales (nota 25)			
Comisiones por servicios	(710,096,246)	(622,826,162)	
Gastos diversos	(386,890,106)	(268,964,989)	
Subtotal	(1,096,986,352)	(891,791,151)	
Resultado operacional bruto	10,408,474,789	9,341,453,580	
Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 20, 26, 27 y 32)			
Sueldos y compensaciones al personal	(4,254,033,256)	(3,668,892,495)	
Servicios de terceros	(891,311,002)	(887,528,765)	
Depreciación y amortizaciones	(281,780,955)	(226,234,532)	
Otras provisiones	(236,190,480)	(905,080)	
Otros gastos	(2,033,716,985)	(1,712,313,407)	
Subtotal	(7,697,032,678)	(6,495,874,279)	
Resultado operacional neto	2,711,442,111	2,845,579,301	
Otros ingresos (gastos) (nota 28)			
Otros ingresos	1,144,125,889	869,433,023	
Otros gastos	(173,609,130)	(187,093,183)	
Subtotal	970,516,759	682,339,840	
Resultado antes de impuesto sobre la renta	3,681,958,870	3,527,919,141	
Impuesto sobre la renta (nota 29)	(603,147,896)	(488,415,545)	
Resultado del ejercicio	3,078,810,974	3,039,503,596	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lawrence Hazoury

Presidente de la Junta de Directores

Gustavo Ariza Pujals

Presidente Ejecutivo

Eliel Jiménez R. Vicepresidente Senior de Finanzas Estrategia y Administración **Héctor Hill** 2do. VP de Control Financiero

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	
		(Reclasificado, nota 33	
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11 //0 770 /00	0.775.057.77	
Intereses cobrados por créditos	11,640,779,429	8,775,854,443	
Otros ingresos financieros cobrados	4,945,405,284	4,451,132,624	
Otros ingresos operacionales cobrados	3,526,525,239	2,570,647,567	
Intereses pagados por captaciones	(4,958,548,252)	(2,992,900,974)	
Intereses y comisiones pagados sobre financiamientos	(1,256,923,565)	(1,087,138,727)	
Gastos generales y administrativos pagados	(7,070,116,659)	(6,190,575,493	
Otros gastos operacionales pagados	(1,096,986,352)	(807,662,671	
Impuesto sobre la renta pagado	(2,186,125,280)	(634,041,297	
Cobros diversos por actividades de operación	152,245,742	944,561,566	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,696,255,586	5,029,877,038	
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento en inversiones	(4,033,990,047)	(10,578,484,718)	
Créditos otorgados	(68,794,253,727)	(56,076,556,325)	
Créditos cobrados	50,800,514,816	40,776,196,597	
Interbancarios otorgados	(1,800,000,000)	_	
Interbancarios cobrados	1,800,000,000	_	
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,452,039,451)	(676,528,767	
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	50,369,526	1,544,570	
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación	30,307,320	1,044,070	
de créditos	132,677,121	60,521,667	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(23,296,721,762)	(26,493,306,976)	
FFFOTIVO DOD A OTIVIDA DEC DE FINANCIA MIENTO			
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	00//00/07/0//	0/0 51/ 770 7/7	
Captaciones recibidas	284,498,403,064	249,516,732,343	
Devolución de captaciones	(261,475,239,720)	(245,224,237,404)	
Interbancarios recibidos	2,000,000,000	_	
Interbancarios pagados	(2,000,000,000)	_	
Operaciones de fondos tomados a préstamos	9,266,017,866	6,177,345,244	
Operaciones de fondos pagados	(1,729,551,772)	(6,168,045,553	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	30,559,629,438	4,301,794,630	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y			
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,959,163,262	(17,161,635,308)	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL			
INICIO DEL AÑO	12,883,782,942	30,045,418,250	
FERGUNO V FOUNTAL ENTES DE FERGUNO AL			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL			

(Continúa)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo			
neto provisto por las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	3,078,810,974	3,039,503,596	
About a superior all the state of the state			
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
er erectivo fiero provisto por las actividades de operación.			
Provisiones:			
Cartera de créditos	1,975,229,665	1,365,256,309	
Inversiones	25,896,329	19,664,327	
Rendimientos por cobrar	222,127,622	118,820	
Otras provisiones	14,062,858	786,260	
Depreciación y amortización	281,780,955	226,234,532	
Propiedad, muebles y equipos descargados			
y reconocidos como gastos	6,359,492	2,598,231	
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(46,144,040)	(1,548,197)	
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en			
recuperación de créditos	(86,727,510)	(44,468,832)	
Ganancia neta en venta de cartera	(75,055,469)	_	
Impuesto sobre la renta diferido	73,472,505	(145,625,752)	
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	9,062,789	13,228,285	
Efecto cambiario provisión activos riesgosos	1,967,981	2,383,050	
Pérdidas por inversiones	159,240,567	275,886,135	
Intereses reinvertidos en captaciones	719,170,540	65,958,712	
Provisión para obligación por pasivo laboral	108,944,584	78,159,174	
Cambios netos en activos y pasivos:	, ,	, ,	
Rendimientos por cobrar	(514,960,673)	(354,748,578)	
Cuentas por cobrar	(302,894,358)	(107,366,511)	
Cargos diferidos	(1,994,492,949)	6,533,621	
Intangibles	(72,199,107)	(32,883,805)	
Activos diversos	(134,253,859)	(93,549,889)	
Intereses por pagar	100,288,054	109,950,247	
Otros pasivos	146,568,636	603,807,303	
Total de circate	(17 / / / /10	1000 777 //0	
Total de ajustes	617,444,612	1,990,373,442	
Efectivo neto provisto por las			
actividades de operación	3,696,255,586	5,029,877,038	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lawrence Hazoury
Presidente de la Junta de Directores

Gustavo Ariza Pujals

Presidente Ejecutivo

Eliel Jiménez R. Vicepresidente Senior de Finanzas Estrategia y Administración Héctor Hill 2do. VP de Control Financiero

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 Valores en pesos dominicanos (DOP)

		Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Sal	dos al 1ro. de enero de 2022	20,637,198,926	(186,628,514)	2,626,810,823	23,077,381,235
Tra	nsferencia a resultados acumulados	_	2,626,810,823	(2,626,810,823)	_
	nsferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias (notas 18 y 32)	2,626,810,823	(2,626,810,823)	_	_
Otr	ras transferencias (nota 18)	(186,628,514)	186,628,514		_
Res	sultado del ejercicio	_	_	3,039,503,596	3,039,503,596
	nsferencia a otras reservas patrimoniales notas 18 y 32)	303,950,360	_	(303,950,360)	_
	rdida actuarial en provisión para beneficios a empleados y directores (notas 26 y 32)	_	(172,245,522)	_	(172,245,522)
	puesto diferido sobre pérdida actuarial notas 29 y 32)		46,506,289		46,506,289
Sal	do al 31 de diciembre de 2022	23,381,331,595	(125,739,233)	2,735,553,236	25,991,145,598
Tra	nsferencia a resultados acumulados	_	2,735,553,236	(2,735,553,236)	_
	nsferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias (notas 18 y 32)	2,735,553,236	(2,735,553,236)		_
Otr	ras transferencias (nota 18)	(125,739,233)	125,739,233	_	_
Res	sultado del ejercicio	_	_	3,078,810,974	3,078,810,974
	nsferencia a otras reservas patrimoniales notas 18 y 32)	307,881,097	_	(307,881,097)	_
	rdida actuarial en provisión para beneficios a empleados y directores (notas 26 y 32)	_	(94,503,467)	_	(94,503,467)
	puesto diferido sobre pérdida actuarial notas 29 y 32)		25,515,936		25,515,936
Sal	do al 31 de diciembre de 2023	26,299,026,695	(68,987,531)	2,770,929,877	29,000,969,041

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lawrence Hazoury

Presidente de la Junta de Directores

Gustavo Ariza Pujals

Presidente Ejecutivo

Eliel Jiménez R. Vicepresidente Senior de Finanzas Estrategia y Administración Héctor Hill 2do. VP de Control Financiero Valores en pesos dominicanos (DOP) 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

1 Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP o la Asociación) fue organizada el 29 de julio de 1962 de acuerdo con los términos de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos del 14 de mayo de 1962; tiene su sede en la avenida Máximo Gómez esquina avenida 27 de Febrero, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto principal es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Los principales directores y funcionarios son los siguientes:

Nombre Posición

Lawrence Hazoury Presidente de la Junta de Directores

Gustavo Ariza Presidente Ejecutivo

John Llanos Vicepresidente Sénior Riesgos, Legal y Cumplimiento

Eliel Jiménez R. Vicepresidente Sénior Finanzas, Estrategia y Administración

Carlo Sarubbi Vicepresidente Sénior Operaciones y Tecnología

Amelia Prota Vicepresidente Sénior Transformación, Talento y Sostenibilidad

Adalgiza De Jesús Vicepresidente Ejecutivo Auditoría
Jinny Alba Vicepresidente Ejecutivo Tesorería

Horacio Felipe Carrión Vicepresidente Ejecutivo Negocios Personas Nurys Marte Vicepresidente Ejecutivo Negocios Empresas

Serguey Forcade Fadeeva Vicepresidente Ejecutivo Productos, Digital y Experiencia de Clientes

APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, APAP mantiene oficinas y cajeros automáticos en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

	Oficinas (*)		Cajeros automáticos	
<u>Ubicación</u>	2023	2022	2023	2022
Zona metropolitana	36	36	44	43
Interior del país	17_	14	22	19
	53	50	66	62

(*) Corresponden a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta de Directores de APAP el 15 de febrero de 2024.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de APAP están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes,

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF, aplicables para bancos y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por el pasivo actuarial que ha sido medido usando el valor presente de las obligaciones (nota 16) y se prepararon sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios, programas de lealtad y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo, con vencimiento a tres (3) meses o menos, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, por lo general son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son dados de baja en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de APAP, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de APAP, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del publico, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Pasivos financieros a largo plazo

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo con vencimiento a más de un año y obligaciones subordinadas. No fue posible estimar sus valores razonables, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones y obligaciones subordinadas se registran por el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los intereses correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro con base en el balance diario con tasas escalonadas.

2.6 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a APAP.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- <u>A negociar</u>: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- <u>Disponibles para la venta:</u> Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Asociación está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.
 - Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor del mercado del cierre de ese día.
 - Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en las categorías a negociar y disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.
- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. El método de reconocimiento y medición posterior es similar a lo descrito en la nota 2.7. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Las posibles pérdidas de valor que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

2.7 Participaciones en otras sociedades y provisión

Las inversiones en asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial; bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.8.2).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 9. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la participación en resultados de esta asociada no fue relevante.

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.8.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, APAP considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.8.3).

2.8.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por APAP de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido por el articulo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este, o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de Cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria estableció en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal, mediante dicha resolucion, tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia.

En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

APAP ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores. Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, y hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, las entidades podrán mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Asociación y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Asociación haya definido como parte de sus políticas internas.

Siguiendo estos lineamientos, la Asociación realiza un análisis crediticio mediante el cual determina provisiones adicionales que son constituidas en función a una metodología interna basada en información histórica que refleja el comportamiento y la gestión del riesgo crediticio de los deudores a través del tiempo, y permite realizar estimaciones de pérdidas futuras al nivel de granularidad requerido.

Las provisiones anticíclicas adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales, no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Valores en pesos dominicanos (DOP)

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Asociación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.8.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de creditos vigentes, comerciales y microempresas, es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos. Los rendimientos por cobrar por créditos, con 90 días de vencidos, se provisionan al 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

2.10 Propiedad, muebles, equipos y depreciación

2.10.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguna. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.10.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos, excluyendo los terrenos, es como sigue:

Tipos de activo	Años de vida útil
Edificaciones	20 - 40
Mejora en propiedades arrendadas	1 - 5
Mobiliario y equipos	4 - 10
Equipos de transporte	4
Otros muebles y equipos	4

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.11.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.

Bienes inmuebles 100 % Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer

mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2.12 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, impuesto diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.13 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta, durante vidas útiles estimadas de cinco años para los programas de computadoras.

2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.15 Costos de beneficios de empleados

2.15.1 Bonificación y otros beneficios

APAP registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.15.2 Plan de aportaciones definidas

APAP realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.15.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

APAP constituye una provisión para la indemnización por cesantía para los empleados vigentes que ingresaron antes del 1ro. de mayo de 2012, a los cuales les son pagadas sus prestaciones, calculadas siguiendo el Código de Trabajo de la República Dominicana, sin considerar las razones del cese del contrato de trabajo.

La obligación de APAP, relacionada con esta provisión, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores. Este cálculo es efectuado cada año por un actuario, utilizando el método de unidad de crédito proyectada.

APAP determina el gasto por intereses correspondiente al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período por pago de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en los resultados. Las variaciones actuariales son reconocidas contra resultados acumulados.

En adición, APAP constituye una provisión para el pago como compensación única a los miembros de la Junta de Directores que, al momento de su salida de APAP, sean mayores a 50 años y hayan permanecido alrededor de 15 años o más como integrantes de esta. Este cálculo se realiza sobre la base del total de la remuneración anual. APAP reconoce un pasivo por este concepto, el cual se determina sobre bases actuariales.

Las ganancias o pérdidas actuariales resultantes de las variaciones entre los resultados reales y las estimaciones económicas y supuestos actuariales se registran en el patrimonio, afectando los resultados acumulados, mientras que el costo por servicios e intereses se registra en el resultado del período.

2.16 Obligaciones subordinadas

APAP mantiene una deuda subordinada correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Bonos de Deuda Subordinada", aprobados por la Superintendencia de Bancos y amparados en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

Dichos fondos forman parte del capital secundario de APAP, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, numeral 2 (título II) del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos. Los intereses pagados sobre estos instrumentos se reconocen en los resultados.

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

APAP registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son reconocidos como gastos durante el período de vigencia de la deuda, utilizando el método de interés efectivo.

Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.18 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros.

2.19 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.18, APAP reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta, determinado sobre los resultados del año, incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, APAP considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. APAP entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que APAP cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.21 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.22 Deterioro del valor de los activos

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.23 Contingencias

APAP considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros (ver política contable para el reconocimiento de provisión sobre estas operaciones en nota 2.18).

2.24 Distribución de resultados acumulados

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos aclaratorios relacionados, las asociaciones de ahorros y préstamos que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento estarán sujetas a las limitaciones distributivas de los resultados del ejercicio hasta el monto de las provisiones a ser diferidas. Esto aplica tanto para las distribuciones a sus Asociados como a los miembros de la Junta de Directores y de la alta gerencia. Esta disposición excluye los beneficios de trabajadores

establecidos en la Ley No. 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana. La Asociación no se acogió a este tratamiento regulatorio de constitución de provisiones.

2.25 Cambio contable y reclasificación de partidas

Mediante la Circular núm. CSB-REG-202300011, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas" para adecuar el criterio que deben aplicar las entidades para determinar qué activos cumplen con la definición de "equivalentes de efectivo", conforme a las NIIF, de la manera siguiente: "Se considerarán como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres meses contados desde la fecha de adquisición".

Los importes comparativos en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 33.1.

2.26 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por APAP y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía.

Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de créditos, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, y, por ello, satisface una obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) APAP determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, señaladas en el literal i) anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos y entidades financieras registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo, siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito señaladas en el literal i) anterior.
- xiii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere, para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando como se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio, por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xv) Las NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvii) Las NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

- xviii) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera al: 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consiste en:

	2023 2022	
		(Reclasificado nota 33)
Caja (a)	873,985,276	692,748,547
Banco Central de la República		
Dominicana	18,062,835,538	8,718,486,828
Bancos del país (b)	1,343,787,411	920,592,287
Bancos del extranjero (c)	318,532,372	319,431,678
Equivalentes de efectivo (d)	3,215,269,619	2,218,407,754
Rendimientos por cobrar (e)	28,535,988	14,115,848
_	23,842,946,204	12,883,782,942

- (a) Incluye USD1,339,422 y EUR246,875 al 31 de diciembre de 2023 y USD1,139,772 y EUR165,950 al 31 de diciembre de 2022.
- (b) Incluye USD7,706,820 y EUR309,957 al 31 de diciembre de 2023 y USD6,410,700 y EUR125,108 al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, este monto incluye balance restringido por valor de DOP1,858,805 y DOP12,635,920, respectivamente, y depósitos en garantía por uso de licencia de marcas, garantizando las operaciones de tarjetas de crédito con la entidad Visa, Inc. por el monto de DOP222,632,025 y DOP215,530,315, respectivamente.
- (c) Incluye USD5,287,924 y EUR199,164 al 31 de diciembre de 2023 y USD4,781,595 y EUR866,601 al 31 de diciembre de 2022.
- (d) Según se explica en la nota 2.25, a partir del año 2023 con efecto retroactivo, se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres meses contados desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye DOP2,925,000,000 y DOP2,187,200,000, respectivamente, por este concepto e incluye efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.
- (e) Incluye USD4,700 y USD4,398 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a DOP8,311,601,681 y DOP6,473,841,596, respectivamente. A estas fechas, APAP mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP3,561,025,218 y DOP3,888,165,499, respectivamente, así como cartera de créditos en sectores productivos por DOP4,989,635,956 y DOP2,682,844,746, respectivamente.

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

4 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

		Fondos interbancario	os activos	
Entidad 2023	Cantidad	Monto en <u>DOP</u>	Núm. <u>días</u>	Tasa promedio ponderada %
Banco Popula Dominicano, S. A.	1	1,800,000,000	1	7.50 %
		Fondos interbancario	s pasivos	
Entidad	Cantidad	Monto en DOP	Núm. <u>días</u>	Tasa promedio ponderada %
2023				
Banco Popula Dominicano, S. A.	1	2,000,000,000	1	7.75 %

Durante el año 2023, la Asociación negoció fondos interbancarios; no obstante, al 31 de diciembre de 2023, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones de APAP se detallan como sigue:

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa de interés promedio ponderada	Vencimiento
31 de diciembre de 2023				
a) Disponibles para la venta	ı:			
Bonos (a)	Ministerio de Hacienda	12,963,227,758	11.08 %	2024 a 2040
Notas de renta fija (a)	Banco Central de la República Dominicana	17,857,464,295	8.86%	2024 a 2028
Certificado de inversión especial (a)	Banco Central de la República Dominicana	739,465,849	10.65 %	2024 a 2025
Acciones	CMP, S. A.	2,575,892	N/A	N/A
		31,562,733,794		
Rendimientos por cobrar		842,877,350		
	Total	32,405,611,144		
b) Mantenidas hasta vencin	niento:			
Bonos	Ministerio de Hacienda	2,677,890,915	9.27 %	2028
Notas de renta fija	Banco Central de la		5.59 %	2024 a 2026
	República Dominicana	3,227,702,844		
		5,905,593,759		
Rendimientos por cobrar		73,138,604		
Total		5,978,732,363		
Provisiones		(29,714,477)		
		38,354,629,030		

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa de interés promedio ponderada	Vencimiento
31 de diciembre de 2022 (re	clasificado, nota 33)			
a) Disponibles para la vento	1:			
Bonos (a)	Ministerio de Hacienda	12,436,300,811	10.78 %	2023 a 2040
Notas de renta fija (a)	Banco Central de la República Dominicana	15,416,055,530	7.80 %	2023 a 2027
Certificado de inversión especial (a)	Banco Central de la República Dominicana	2,228,704,271	10.89 %	2023 a 2025
Acciones	CMP, S. A.	2,575,892	N/A	N/A
		30,083,636,504		
Rendimientos por cobrar		847,895,262		
	Total	30,931,531,766		
b) Mantenidas hasta vencin	niento:			
Bonos	Ministerio de Hacienda	1,004,490,539	10.88 %	2026
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,505,451,030	5.63 %	2024 a 2026
		3,509,941,569		
Rendimientos por cobrar		62,042,211		
Total		3,571,983,780		
Provisiones		(22,161,015)		
		34,481,354,531		

N/A: No aplica

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye monto restringido de DOP3,274,060,000 y DOP1,731,810,000, respectivamente, como garantía en operaciones de reporto.

6 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito consiste en:

	2023	2022
Créditos comerciales:		
Préstamos (incluye USD157,821 en el 2023 y USD135,172 en el 2022 por		
tarjetas de crédito corportativas)	15,378,938,172	9,978,043,072
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD13,976,509 en el 2023 y		
USD11,482,455 en el 2022)	5,686,611,493	4,600,482,243
Préstamos de consumo	22,258,526,561	19,047,684,245
	27,945,138,054	23,648,166,488
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	48,197,345,408	41,741,045,927
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	495,775,521	447,080,096
	48,693,120,929	42,188,126,023
Subtotal	92,017,197,155	75,814,335,583
Rendimientos por cobrar (incluye USD381,792 en el 2023 y USD258,857		
en el 2022)	1,056,652,020	745,205,923
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD1,200,867	(3,340,323,959)	(3,100,412,930
en el 2023 y USD1,440,226 en el 2022)		
	89,733,525,216	73,459,128,576

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Una proporción de los créditos cuenta con garantía hipotecaria o prendaria y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tiene vencimiento entre dos meses y 20 años para los créditos comerciales, un mes y 30 años para los créditos de consumo, y entre tres años y 44 años para los hipotecarios. Estos préstamos generan una tasa de interés anual sobre el saldo insoluto, que va desde 4 % hasta 26 %, para los créditos comerciales; desde 4 % hasta 48 %, para los de consumo; desde 3.48 % hasta 20.5 % para los hipotecarios al 31 de diciembre de 2023 y 4 % hasta 21 %, para los créditos comerciales; desde 4 % hasta 48 %, para los de consumo; desde 3.48 % hasta 20.5 % para los hipotecarios al 31 de diciembre de 2022.

Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD), que va desde 18 % hasta 60 % y desde 12 % hasta 60 %, respectivamente, para ambos años, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, APAP mantiene provisiones conforme al REA y otras provisiones adicionales.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2023	2022
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	13,421,921,242	8,798,983,093
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	509,062	2,210,769
Vencidos (más de 90 días) (iv)	15,278,858	12,785,465
	13,437,709,162	8,813,979,327
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	22,422,632	2,894,011
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	30,724	29,444
Vencidos (más de 90 días) (iv)	1,663,542	
	24,116,898	2,923,455
	13,461,826,060	8,816,902,782
Créditos microempresas:		
Vigente (i)	1,868,307,561	1,142,651,750
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	1,174,978	414,617
Vencidos (más de 90 días) (iv)	36,788,226	16,073,701
	1,906,270,765	1,159,140,068
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	8,639,208	2,000,222
Vencidos (más de 90 días) (iv)	2,202,139	
	10,841,347	2,000,222
	1,917,112,112	1,161,140,290
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	26,220,678,897	22,604,076,505
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	38,682,275	24,815,662
Vencidos (más de 90 días) (iv)	935,085,154	687,460,077
	27,194,446,326	23,316,352,244

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	2023	2022
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	694,117,330	292,419,469
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	2,174,244	935,772
Vencidos (más de 90 días) (iv)	43,175,141	27,233,990
	739,466,715	320,589,231
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	11,225,013	11,225,013
	27,945,138,054	23,648,166,488
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	48,553,793,644	41,950,797,141
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	3,924,553	2,838,537
Vencidos (más de 90 días) (iv)	37,209,246	115,726,179
	48,594,927,433	42,069,361,857
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	76,184,146	45,319,202
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	75,284	31,245
Vencidos (más de 90 días) (iv)	_	5,781,864
	76,259,430	51,132,311
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	21,934,066	67,631,855
	48,693,120,929	42,188,126,023
Rendimientos por cobrar:		
Vigente (i)	875,315,181	625,958,256
Vencida:	, ,	, ,
En mora (31 a 90 días) (iii)	63,152,718	41,368,545
Vencidos (más de 90 días) (iv)	96,075,491	66,522,796
	1,034,543,390	733,849,597
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	12,566,573	4,116,646
Vencida:	,000,070	.,,.
En mora (31 a 90 días) (iii)	3,977,403	1,111,443
Vencidos (más de 90 días) (iv)	2,916,154	1,800,243
vencidos (mas de 70 dias) (iv)	19,460,130	7,028,332
Cobranza judicial (v)		7,020,002
Vencidos (más de 90 días) (iv)	2,648,500	4,327,994
vendidos (mas de 70 dids) (IV)	1,056,652,020	745,205,923
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(3,340,323,959)	
r rovision para creatios y renalitientos por cobrar	89,733,525,216	(3,100,412,930) 73,459,128,576
	07,733,323,210	10,407,120,070

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

- (i) Representan capital y rendimientos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o en su comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	2023	2022
Con garantías polivalentes (i)	59,682,699,020	50,312,180,012
Sin garantía (ii)	32,334,498,135	25,502,155,571
	92,017,197,155	75,814,335,583
Rendimientos por cobrar	1,056,652,020	745,205,923
Provisión para créditos y		
rendimientos por cobrar	(3,340,323,959)	(3,100,412,930)
	89,733,525,216	73,459,128,576

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano	
(Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de	
intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación	
financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	_
Solares o terrenos	80

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos	
sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	(c)
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía	(c)

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitido.
- (ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	2023	2022
Fondos propios	80,136,489,715	72,401,557,657
Préstamos y descuentos negociados Banco Central		
de la República Dominicana	11,880,707,440	3,412,777,926
	92,017,197,155	75,814,335,583
Rendimientos por cobrar	1,056,652,020	745,205,923
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(3,340,323,959)	(3,100,412,930)
_	89,733,525,216	73,459,128,576

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

e) Por plazos:

	2023	2022
Corto plazo (hasta un año)	6,561,124,090	5,618,576,147
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	10,623,708,245	6,051,473,318
Largo plazo (más de tres años)	74,832,364,820	64,144,286,118
	92,017,197,155	75,814,335,583
Rendimientos por cobrar	1,056,652,020	745,205,923
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(3,340,323,959)	(3,100,412,930)
	89,733,525,216	73,459,128,576
f) Por sectores económicos del destino del crédito		
,	2023	2022
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	142,501,412	47,242,214
Explotación de minas y canteras	17,090,328	1,273,297
Industrias manufactureras	570,099,259	555,116,368
Suministro de electricidad, gas y agua	911,535,365	465,763,935
Construcción	3,117,899,485	2,223,598,317
Comercio al por mayor y al por menor	3,615,022,687	1,768,158,412
Hoteles y restaurantes	125,758,508	75,386,730
Transporte, almacenamientos y comunicación	97,553,382	55,728,452
Intermediacion financiera	4,933,653,974	3,841,099,650
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	655,964,523	460,752,142
Administración pública y defensa y planes de seguridad social		
de afiliación obligatoria	811,106	43,684
Enseñanza	13,712,276	8,831,800
Servicios sociales y de salud	141,220,071	104,829,006
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y		
personales	76,702,824,337	65,896,162,472
Hogares privados con servicios domésticos	133,876,249	142,297,748
Organizaciones y órganos extraterritoriales	837,674,193	168,051,356
	92,017,197,155	75,814,335,583
Rendimientos por cobrar	1,056,652,020	745,205,923
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(3,340,323,959)	(3,100,412,930)
	89,733,525,216	73,459,128,576

Durante los años 2023 y 2022, APAP realizó venta de cartera castigada por aproximadamente DOP1,111 millones y DOP4,650 millones, respectivamente, generando ganancias de aproximadamente DOP75 millones y DOP133 millones, respectivamente, los cuales se presentan como parte de otros ingresos (gastos) en el estado de resultados de esos años que se acompañan. APAP obtuvo la no objeción de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las Circulares CADM-R&A-202315629 del 4 de agosto de 2023, y ADM/1476/22 del 13 de octubre de 2022.

Asimismo, APAP realizó, durante el año 2023, venta de cartera vencida por aproximadamente DOP647 millones, generando una ganancia de aproximadamente DOP75 millones, la cual se presenta como parte de ingresos financieros en el estado de resultados de ese año que se acompaña. APAP obtuvo la no objeción de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con la Circular CADM-R&A-202317362 del 24 de noviembre de 2023.

7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2023	2022
Cuentas por cobrar diversas:		
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito (incluye USD156,700 en el 2023		
y USD113,408 en el 2022) (a)	213,334,290	123,030,802
Cuentas por cobrar al personal y directores	216,254,903	175,711,604
Cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes	23,542,041	12,273,653
Comisiones por intermediación de seguros por cobrar	250,893,619	54,299,722
Depósitos en garantía (incluye USD393,048 y USD188,979 en el 2023 y		
2022, respectivamente)	31,707,446	19,216,678
Anticipos a proveedores	10,905,163	67,177,932
Cheques devueltos (incluye USD306,182 en el 2022)	_	17,140,650
Cuentas por cobrar red ATH	73,404,234	59,918,574
Otras cuentas a recibir diversas (incluye USD139,068 y EUR7,872 en el		
2023 y USD113,067 y EUR10,872 en el 2022)	16,571,989	14,012,501
	836,613,685	542,782,116

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2023	2022
Mobiliario y equipos	5,944,819	6,015,683
Inmuebles	405,037,038	456,195,883
	410,981,857	462,211,566
Provisión para bienes recibidos en		
recuperación de créditos	(354,914,103)	(411,730,124)
	56,067,754	50,481,442

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	2023		2022		
	Monto DOP	Provisión <u>DOP</u>	Monto DOP	Provisión <u>DOP</u>	
Hasta 40 meses:					
Mobiliario y equipos	5,944,819	(5,944,819)	6,015,683	(5,192,434)	
Inmuebles	131,901,827	(75,834,073)	143,900,400	(94,242,207)	
Más de 40 meses:					
Inmuebles	273,135,211	(273,135,211)	312,295,483	(312,295,483)	
Total	410,981,857	(354,914,103)	462,211,566	(411,730,124)	

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

9 Participaciones en otras sociedades

Corresponde a inversión en entidad de servicios conexos que por mantenerse inactiva se mantiene al costo. Un resumen es como sigue:

Jurisdicción	Segmento	Moneda funcional	Capital en acciones <u>DOP</u>	% de derechos de voto bajo control del grupo
República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,000 (11,841)	29.60 (a)
			1,172,159	
República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,000 (11,841) 1,172,159	29.60 (a)
	República Dominicana República	República Servicios Dominicana conexos República Servicios	JurisdicciónSegmentofuncionalRepúblicaServiciosDominicanaconexosDOPRepúblicaServicios	JurisdicciónSegmentoMoneda funcionalen acciones DOPRepúblicaServiciosDOP1,184,000 (11,841) 1,172,159RepúblicaServicios DominicanaDOP1,184,000 (11,841)

⁽a) Corresponde a la provisión para inversión en acciones.

10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2023 y 2022 es como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (a)	<u>Total</u>
2023						
Saldos al 1ro.de enero de 2023	490,761,891	1,312,608,646	1,117,772,675	11,983,739	655,555,378	3,588,682,329
Adquisiciones	656,670	21,605,553	75,349,864	_	1,354,427,364	1,452,039,451
Retiros	(3,443,269)	(11,409,983)	(140,275,092)	(2,814,708)	_	(157,943,052)
Transferencia	_	436,298,540	513,095,642	35,353,316	(984,747,498)	_
Activos reconocidos como gastos	_	_	_	_	(6,359,492)	(6,359,492)
Reclasificacion (b)					(19,869,732)	(19,869,732)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	487,975,292	1,759,102,756	1,565,943,089	44,522,347	999,006,020	4,856,549,504
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	_	(279,836,952)	(441,880,603)	(6,311,172)	_	(728,028,727)
Gasto de depreciación	_	(37,935,070)	(209,216,197)	(11,456,285)	_	(258,607,552)
Retiros		10,895,676	140,007,182	2,814,708		153,717,566
Saldos al 31 de diciembre de 2023		(306,876,346)	(511,089,618)	(14,952,749)		(832,918,713)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	487,975,292	1,452,226,410	1,054,853,471	29,569,598	999,006,020	4,023,630,791

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (a)	Total
2022						
Saldos al 1ro.de enero de 2022	486,989,991	1,301,775,939	1,141,782,833	14,353,263	190,730,562	3,135,632,588
Adquisiciones	185,249	22,425,269	35,737,471	1,078,390	617,102,388	676,528,767
Retiros	_	(10,949,320)	(191,127,806)	(6,539,937)	_	(208,617,063)
Transferencia	3,586,651	(643,242)	131,434,917	3,092,023	(137,470,349)	_
Activos reconocidos como gastos	_	_	(54,740)	_	(2,543,491)	(2,598,231)
Reclasificacion (b)					(12,263,732)	(12,263,732)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	490,761,891	1,312,608,646	1,117,772,675	11,983,739	655,555,378	3,588,682,329
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2022	_	(255,433,718)	(456,928,095)	(9,256,983)	_	(721,618,796)
Gasto de depreciación	_	(35,352,554)	(176,083,941)	(3,594,126)	_	(215,030,621)
Retiros		10,949,320	191,131,433	6,539,937		208,620,690
Saldos al 31 de diciembre de 2022		(279,836,952)	(441,880,603)	(6,311,172)		(728,028,727)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	490,761,891	1,032,771,694	675,892,072	5,672,567	655,555,378	2,860,653,602

- (a) Corresponde a trabajos de construcción y remodelación de sucursales.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a reclasificación de otras partidas hacia otros activos.

11 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2023	2022
Impuesto diferido (nota 29)	1,166,957,901	1,214,914,470
Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	38,689,580	32,155,936
Impuesto del 1% sobre activos productivos (nota 29) (a)	43,302,398	51,768,060
Impuesto pagado por adelantado (nota 29) (a)	2,302,583,803	953,060,000
Otros anticipos de impuestos (nota 29)	28,398,375	254,755
Licencias y suscripciones	300,439,240	270,334,136
Otros gastos pagados por anticipado (nota 20)	588,652,440	
	3,302,065,836	1,307,572,887
	4,469,023,737	2,522,487,357
Intangibles:		
Programas de computadora (b)	138,248,126	70,722,820
Amortización acumulada	(36,065,443)	(17,565,841)
	102,182,683	53,156,979

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	2023	2022
Activos diversos:		
Bienes diversos (c)	211,019,380	115,301,833
Papelería, útiles y otros materiales	16,543,293	22,071,911
Inventario de plástico de tarjetas de crédito	24,061,355	18,050,870
Bibliotecas y obras de arte	33,963,482	13,757,751
	285,587,510	169,182,365
Partidas por imputar (d) (incluye USD189,172 en el 2023		
y USD108,314 en el 2022)	58,051,666	20,333,220
	4,914,845,596	2,765,159,921

(a) Corresponde a anticipos de impuesto pagados durante los años 2023, 2020 y 2013, debido a los Acuerdos de Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmados en fecha 23 de junio de 2023, 21 de diciembre de 2020 y 8 de febrero de 2013, respectivamente, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera.

El 23 de junio de 2023, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, APAP pagó un monto de aproximadamente DOP1,399 millones de impuesto por anticipado, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros, por un período de cuatro años, a partir del ejercicio fiscal del año 2024.

Los anticipos pagados en el 2020, por aproximadamente DOP1,004 millones, podrán ser acreditados en un plazo de 10 años a partir del 2022. Este crédito será utilizado en proporción al 5 % para los años 2022 y 2023, y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto pendiente de deducir asciende a DOP902,860,334 y DOP953,060,000, respectivamente

Los anticipos pagados en el 2013 por aproximadamente DOP129 millones, podrán ser acreditados de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto pendiente de deducir asciende a DOP43,302,398 y DOP51,768,060, respectivamente.

- (b) Corresponden a programas de computadora previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye DOP197,491,761 y DOP104,765,643, respectivamente, correspondientes a programas de computadora pendientes de solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos.
- (d) La Asociación registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas, o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

El gasto por amortización de intangibles y otros cargos diferidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a DOP23,173,403 y DOP11,203,911, respectivamente, y se presenta como parte del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

				Bienes recibidosen		
	Cartera de	Rendimientos		recuperación	Operaciones	
	créditos	por cobrar	Inversiones	de créditos	contingentes (a)	Total
31 de diciembre de 2023						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	3,005,022,449	95,390,481	22,172,856	411,730,124	96,580,138	3,630,896,048
Constitución de provisiones	1,975,229,665	222,127,622	25,896,329	_	14,062,858	2,237,316,474
Transferencia de provisiones	(104,635,019)	211,739,208	(18,342,867)	(54,685,448)	(34,075,874)	_
Castigos contra provisiones	(1,222,946,819)	(151,950,977)	_	_	_	(1,374,897,796)
Retiro de provisión por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	_	_	_	(2,130,573)	_	(2,130,573)
Retiro de provisión por venta de cartera de créditos	(646,135,514)	(45,485,118)	_	_	_	(691,620,632)
Diferencias en cambio	1,761,067	206,914				1,967,981
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3,008,295,829	332,028,130	29,726,318	354,914,103	76,567,122	3,801,531,502
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	2,325,991,302	134,886,816	29,506,958	354,914,103	76,567,122	2,921,866,301
Exceso de provisiones (c)	682,304,527	197,141,314	219,360			879,665,201
31 de diciembre de 2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	2,562,871,576	92,997,396	2,205,724	435,595,408	78,422,313	3,172,092,417
Constitución de provisiones	1,365,256,309	118,820	19,664,327	_	786,260	1,385,825,716
Transferencia de provisiones	(103,181,885)	106,476,778	384,559	(21,051,017)	17,371,565	_
Castigos contra provisiones	(819,313,777)	(104,245,706)	_	_	_	(923,559,483)
Retiro de provisión por venta de bienes recibidos en recuperación						
de créditos	(1,031,385)	_	_	(4,814,267)	_	(5,845,652)
Diferencias en cambio	421,611	43,193	(81,754)	2,000,000		2,383,050
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3,005,022,449	95,390,481	22,172,856	411,730,124	96,580,138	3,630,896,048
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	2,013,078,159	95,390,481	22,041,224	411,730,124	96,580,138	2,638,820,126
Exceso de provisiones (c)	991,944,290		131,632			992,075,922

- (a) Esta provisión se incluye en la nota 16 en el rubro de otros pasivos, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos de los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, siguiendo los lineamientos del REA.
- c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones adicionales registradas por la Asociación de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 007/21 y CSB-REG-202300005, así como otros documentos aclaratorios relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera.

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

13 Depósitos del público

Los depósitos y otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2023		2022		
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	
De ahorro	28,644,283,714	0.49	27,540,681,590	0.32	
A plazo	61,200,203,701	8.97	43,031,467,138	7.57	
Intereses por pagar	226,868,227		140,605,499		
	90,071,355,642	6.27	70,712,754,227	4.74	
b) Por sector					
Público no financiero	1,091,738,243	10.59	2,154,096,631	1.00	
Privado no financiero	88,752,738,129	6.22	68,224,462,570	4.73	
No residente	11,043	1.25	193,589,527	9.74	
intereses por pagar	226,868,227		140,605,499		
	90,071,355,642	6.27	70,712,754,227	4.74	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, APAP mantiene obligaciones con el público por DOP3,147,663,207 y DOP3,741,974,906, respectivamente, las cuales están restringidas por embargos, pignoradas, inactivas, abandonadas o de clientes fallecidos.

c) Por plazo de vencimiento

	2023		2022		
	Tasa promedio Moneda ponderada nacional DOP anual (%)		Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	
De 0 a 15 días	28,644,283,714	0.49	27,540,681,590	0.32	
De 16 a 30 días	1,000,000	10.25	_	_	
De 31 a 60 días	1,130,626,119	11.01	217,995,617	11.17	
De 61 a 90 días	1,784,355,397	11.31	1,033,342,188	12.97	
De 91 a 180 días	3,115,375,515	9.41	1,530,812,507	11.56	
De 181 a 360 días	9,981,063,853	9.16	3,436,187,526	10.13	
Más de un año	45,187,782,817	8.76	36,813,129,300	7.24	
Intereses por pagar	226,868,227		140,605,499		
	90,071,355,642	6.27	70,712,754,227	4.74	

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

	626,737,469	700,664,05
Plazo de más de 10 años	42,076,480	73,870,238
Plazo de tres a 10 años	584,660,989	626,793,813
	2023	2022

14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2023		2022		
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual (%)	
De ahorro	719,263,361	9.45	487,999,687	3.26	
A plazos	15,772,800,605	10.98	11,534,069,082	12.66	
Intereses por pagar	55,979,363		44,846,306		
	16,548,043,329	10.92	12,066,915,075	12.28	

b) Por plazo de vencimiento

	2023		2022		
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual (%)	
De 0 a 15 días	719,263,361	9.45	487,999,687	3.26	
De 31 a 60 días	5,572,408,533	10.23	1,760,968,836	12.72	
De 61 a 90 días	1,263,842,417	12.33	3,471,183,914	13.37	
De 91 a 180 días	792,476,238	11.82	2,434,554,182	13.58	
De 181 a 360 días	3,651,417,637	10.60	1,870,413,815	12.42	
Mas de 1 año	4,492,655,780	11.71	1,996,948,335	10.50	
Intereses por pagar	55,979,363		44,846,306		
	16,548,043,329	10.92	12,066,915,075	12.28	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, APAP mantiene depósitos de entidades financieras del país y del exterior por DOP200,579,727 y DOP278,555,227, respectivamente, las cuales están restringidas por embargos, pignoradas o inactivas.

Tasa

15 Fondos tomados a préstamo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los fondos tomados a préstamo se detallan como sigue:

Acreedor	Modalidad	Garantía	promedio ponderada	Vencimiento	Saldos
2023					
Otras obligaciones con el Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Títulos pignorados	3.00 %	2025	7,949,572,176
Intereses por pagar					13,885,126
					7,963,457,302
Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	Títulos pignorados	7.80 %	2024	3,167,023,861
Intereses por pagar					4,060,732
					3,171,084,593
					11,134,541,895

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

			Tasa promedio		
Acreedor	Modalidad	Garantía	ponderada	Vencimiento	Saldos
2022					
Otras obligaciones con el Banco		Títulos			
Central de la República Dominicana	Préstamo	pignorados	3.00 %	2023	1,993,874,175
Intereses por pagar					4,528,643
					1,998,402,818
Banco Central de la República	Pacto de	Títulos			
Dominicana	recompra	pignorados	9.39 %	2023	1,586,255,768
Intereses por pagar					9,250,622
					1,595,506,390
					3,593,909,208

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana y operaciones con pacto de recompra, con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares, a una tasa interés fija no mayor a un 9 % y plazos entre dos y cinco años. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estos fondos están garantizados con inversiones del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y del Banco Central de la República Dominicana ascendentes a DOP15,381,750,956 y DOP6,028,428,631, respectivamente.

Durante los años 2023 y 2022, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP231,074,792 y DOP127,856,952, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

16 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos es como sigue:

	2023	2022
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD372,162 y		
EUR47 en el 2023 y USD307,708 y EUR456 en el 2022) (a)	581,168,236	525,772,613
Partidas no reclamadas por terceros	55,155,784	43,101,354
	636,324,020	568,873,967
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (incluye USD9,525,209 en el 2023 y		
USD3,307,549 en el 2022)	1,107,039,081	776,263,559
Provisión para operaciones contingentes (b)	76,567,122	96,580,138
Bonificación al personal y vacaciones	917,712,510	1,030,772,037
Impuestos sobre la renta por pagar (nota 29)	_	287,155,720
Otras provisiones (incluye USD653,524 en el 2023 y		
USD399,855 en el 2022)	303,906,306	103,130,046
Pasivo actuarial empleados (nota 26)	325,219,342	342,647,964
Pasivo actuarial directores (nota 26)	662,702,616	490,293,879
Partidas por imputar (incluye USD32,214 en el 2023 y		
USD37,859 en el 2022) (c)	65,327,235	54,726,024
Provisión para litigios pendientes (nota 20)	64,596,000	79,081,500
Otros pasivos (incluye USD4,400 en ambos años)	1,581,043	1,446,770
	3,524,651,255	3,262,097,637
Total	4,160,975,275	3,830,971,604

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que APAP ha contraído y que son exigibles a la vista. Estas incluyen cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponden a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos (nota 12).
- (c) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

17 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital se presenta como sigue:

Obligaciones subordinadas

		Tasa de interés		
Tipo	Monto DOP	promedio ponderada	Tipo de moneda	Plazo
2023		<u> </u>	,	
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (a)	1,500,000,000	10.00 %	Pesos dominicanos	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	1,200,000,000	10.99 %	Pesos dominicanos	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (c)	3,000,000,000	10.00 %	Pesos dominicanos	7 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (d)	5,000,000,000	8.75 %	Pesos dominicanos	10 años
	10,700,000,000			
Intereses por pagar	147,545,253			
	10,847,545,253			
2022				
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (a)	1,500,000,000	10.00 %	Pesos dominicanos	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	1,200,000,000	11.36 %	Pesos dominicanos	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (c)	3,000,000,000	10.00 %	Pesos dominicanos	7 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (d)	5,000,000,000	8,75 %	Pesos dominicanos	10 años
	10,700,000,000			
Intereses por pagar	148,819,577			
	10,848,819,577			

Las deudas subordinadas, emitidas por APAP, fueron aprobadas por las Asambleas Generales Extraordinarias de Asociados en fechas 31 de marzo de 2016, 7 de diciembre de 2017, 5 de abril de 2018 y 17 de diciembre de 2020, a ser utilizadas para capital de trabajo e incremento del activo productivo. Dichos fondos forman parte del capital secundario de APAP, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial emitido por la Junta Monetaria, numeral 2, título II, del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos. La tasa de interés promedio ponderada de las obligaciones subordinadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de 9.61 % y 9.15 %, respectivamente.

Valores en pesos dominicanos (DOP)

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran como capital secundario para fines del capital normativo. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia. Estos bonos fueron puestos en circulación mediante las siguientes emisiones:

- a) Primera, segunda y tercera emisión, de fecha 19 de septiembre de 2016, por DOP500,000,000 cada emisión, para un total de DOP1,500,000,000, compuesta por 500,000,000 bonos cada una, con un valor nominal de DOP1, que devenga interés a tasa fija anual de 10 %, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026, habiéndose colocado la totalidad de estos fondos.
- b) Cuarta, quinta y sexta emisión, de fecha 19 de septiembre de 2016, por DOP500,000,000 cada emision, compuesta por 500,000,000 bonos con un valor nominal de DOP1, que devenga interés a tasa variable anual, compuesta por la tasa de interés promedio ponderada pasiva (TIPPP), publicada por el Banco Central de la República Dominicana más margen fijo de 2.80 %. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas para estas emisiones fueron de 10.9908 % (8.1908 % más 2.80 %, revisión semestral) y 11.36 % (8.56 % más 2.80 %, revisión semestral), respectivamente, con vencimiento el 19 de septiembre de 2026, habiéndose colocado DOP400,000,000 para cada emisión, para un total de DOP1,200,000,000.
- c) Séptima emisión, de fecha 5 de noviembre 2019, por DOP3,000,000,000, compuesta por 3,000,000,000 bonos con un valor nominal de DOP1, que devenga interés a tasa fija anual de 10 %, con vencimiento el 5 de noviembre de 2026, habiéndose colocado la totalidad de estos fondos.
- d) La octava emisión, de fecha 16 de diciembre 2021, por DOP5,000,000,000, compuesta por 5,000,000,000 bonos con un valor nominal de DOP1, que devenga interés a tasa fija anual de 8.75 %, con vencimiento el 5 de diciembre de 2031, habiéndose colocado totalidad de estos fondos.

18 Patrimonio neto

18.1 Otras reservas patrimoniales

Consiste en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal.

El artículo núm. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP3,167,064,337 y DOP2,859,183,241, respectivamente.

La Asamblea General Anual de Asociados del 23 de febrero de 2023, aprobó transferir de resultados acumulados de ejercicios anteriores, los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022 a otras reservas patrimoniales, por un valor de DOP2,735,553,236, y efecto de la pérdida actuarial en provisión para beneficios a empleados y directores por el monto de DOP125,739,233.

La Asamblea General Anual de Asociados del 24 de marzo de 2022, aprobó transferir de resultados acumulados de ejercicios anteriores, los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021 a otras reservas patrimoniales, por un valor de DOP2,626,810,823, y efecto de la pérdida actuarial en provisión para beneficios a empleados y directores por el monto de DOP186,628,514.

19 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

Concepto de límite	Según normativa	Entidad
2023		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	8,311,601,681	8,550,661,174
Índice de solvencia (a)	10 %	25.76 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	5,026,505,875	1,542,988,797
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	10,053,011,749	2,667,313,833
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	3,351,003,916	124,656,654
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	6,702,007,833	49,025,330
Global de créditos a vinculados	16,755,019,582	3,636,172,144
Préstamos a funcionarios y empleados	3,351,003,916	1,353,146,800
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	631,973,284	3,759,892
Propiedad, muebles y equipos	33,510,039,164	4,023,630,791
Contingencias	100,530,117,492	19,720,815,117
2022		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	6,473,841,596	6,571,010,245
Índice de solvencia (a)	10 %	27.98 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	3,167,559,236	837,724,539
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	9,502,677,709	1,326,557,110
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	3,167,559,236	69,012,633
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	6,335,118,472	120,160,253
Global de créditos a vinculados	15,837,796,181	3,349,639,581
Préstamos a funcionarios y empleados	3,167,559,236	1,337,897,877
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	547,110,647	3,759,892
Propiedad, muebles y equipos	31,675,592,362	2,860,653,602
Contingencias	95,026,777,086	19,847,264,110

El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial establece que las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del patrimonio técnico. La Asociación computa las emisiones de bonos de deuda subordinada como capital secundario, acorde con lo que establece este reglamento.

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por reservas voluntarias no distribuibles, reserva legal y deuda subordinada. Para ambos períodos, la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Total activos ponderados menos deducciones	68,015,054,465	53,464,391,295
Total operaciones contingentes menos deducciones	7,301,757,383	9,042,237,043
Capital requerido por riesgo de mercado	54,747,499,364	49,892,012,352
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio		
y riesgo de mercado	130,064,311,212	112,398,640,690

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	2023	2022
Reservas voluntarias no distribuibles	23,131,962,358	20,522,148,354
Reserva legal	3,167,064,337	2,859,183,241
Subtotal capital primario	26,299,026,695	23,381,331,595
Porción computable obligaciones subordinadas	7,280,000,000	8,420,000,000
Subtotal capital secundario	7,280,000,000	8,420,000,000
Pérdidas por absorber	(68,987,531)	(125,739,233)
Subtotal otras partidas	(68,987,531)	(125,739,233)
Total patrimonio técnico	33,510,039,164	31,675,592,362

20 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2023	2022
Líneas de crédito de utilización automática	4,292,701,852	6,461,705,449
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	15,428,113,265	13,385,558,661
	19,720,815,117	19,847,264,110

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, APAP mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP76,567,122 y DOP96,580,138, respectivamente.

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

APAP mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos. Estos acuerdos tienen vigencias entre uno y cinco años, renovables previo acuerdo entre las partes. Durante los años 2023 y 2022, el pago mensual de estos alquileres es de DOP16,845,131 y DOP11,722,624, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por este concepto ascendió a DOP202,141,575 y DOP140,671,484, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por dichos contratos para el año 2024 es de aproximadamente DOP222,000,000.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de DOP239,743,652 y DOP216,377,326, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del Fondo de Contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022. El gasto por este concepto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es de DOP118,425,327, y se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria (FCB)

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago al Fondo de Consolidación hasta el 15 de diciembre de 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es de DOP158,720,426, y se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

(f) Contrato de servicios

APAP mantiene un contrato de servicios con una compañía extranjera para el acompañamiento e implementación de iniciativas contenidas en el Plan estratégico. Este contrato tiene una duración de dos

Valores en pesos dominicanos (DOP)

años; sin embargo, continuará ofreciendo servicios de acompañamiento a las iniciativas implementadas hasta lograr alcanzar su captura de valor esperada. Al 31 de diciembre de 2023, APAP realizó pagos anticipados por honorarios variables realizados sobre estimaciones financieras relacionadas con la curva de captura de valor de las iniciativas durante los siguientes cinco años luego de su implementación por aproximadamente DOP588 millones, los cuales se presentan como parte de los otros activos en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña.

(g) Licencias de tarjetas de crédito

APAP mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de las marcas Visa y Mastercard, con vencimiento en el 2024, de renovación automática en períodos de cinco años y con cargos mensuales en función del volumen de cuentas procesadas, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones de APAP por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de DOP106,174,179 y DOP93,185,997, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan. APAP mantiene inversiones restringidas como garantía de estos contratos por un monto de USD3,850,000 para ambos años.

(h) **Programa de lealtad**

APAP cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como Ceritos, con el derecho de obtener DOP1.00 por cada DOP100 o USD2.00 realizados en el caso de tarjetas de crédito, y en el caso de tarjetas de débito, desde DOP0.25 hasta DOP1.00 por cada DOP100 de consumos realizados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se estima por el valor consumido en la tarjeta y posee una vigencia de tres años a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de DOP129,028,550 y DOP85,921,505, respectivamente, y se incluye en el renglón de intereses por cartera de créditos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. APAP mantiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, APAP ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP22,676,951 y DOP31,787,824, respectivamente, y se presenta en renglón de otras provisiones en el rubro de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

(i) Demandas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones de la Asociación por aproximadamente DOP6,290 millones y DOP6,274 millones, respectivamente. La gerencia de APAP considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Con base en lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera de la Asociación ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en la eventualidad de un fallo adverso. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, APAP ha constituido una provisión para estos fines de DOP64,596,000 y DOP79,081,500, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

21 Fideicomisos

Un resumen de los saldos de las operaciones de los fideicomisos administrados por la Asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Clase de	Total	Total	Total
Fideicomisos	fideicomiso	activos	pasivos	patrimonio
2023				
Fideicomiso de Inversion Inmobiliaria y				
de Desarrollo del Proyecto Residencial				
Palma Real	Inmobiliario y de garantía	72	_	72
Fideicomiso Residencial Serenity IV	Inmobiliario y de garantía	27,013,402	_	27,013,402
Fideicomiso de Preventas Coral Cliffs				
Residences	Inmobiliario y de garantía	_	_	_
Fideicomiso Residencial Granada				
Oriental	Inmobiliario y de garantía	31,085,477	21,041,816	10,043,661
Fideicomiso Residencial Parque				
de Las Colinas	Inmobiliario y de garantía	75,836	18,429	57,407
Fideicomiso Corales del Sol	Inmobiliario y de garantía	55,225,594	2,748,755	52,476,839
Fideicomiso Orma by Pedralbes	Inmobiliario y de garantía	41,230,660	22,123,812	19,106,848
Fideicomiso Vista Ecológica	Inmobiliario y de garantía	216,817	202,270	14,547
Fideicomiso Mediterráneo I	Inmobiliario y de garantía	160	_	160
Fideicomiso Millennium 21	Inmobiliario y de garantía	17,411,418	1,074,607	16,336,811
Fideicomiso Crisfer Bella Vista	Inmobiliario y de garantía	143,623,410	56,542,234	87,081,176
Fideicomiso Aqua de Las Colinas 14	Inmobiliario y de garantía	_	_	_
Fideicomiso Mediterraneo III	Inmobiliario y de garantía	78,732	_	78,732
Fideicomiso Los Naranjos I	Inmobiliario y de garantía	9,715,015	542,891	9,172,124
Fideicomiso Los Naranjos II	Inmobiliario y de garantía	272,436,451	14,876,084	257,560,367
Fideicomiso Los Naranjos III	Inmobiliario y de garantía	227,080,578	205,216,739	21,863,839
Fideicomiso Residencial Mistral				
by Pedralbes	Inmobiliario y de garantía	501,406,124	388,543,668	112,862,456
Fideicomiso Mediterraneo IV	Inmobiliario y de garantía	509,609	378,416	131,193
Fideicomiso Opus Santo Domingo	Inmobiliario y de garantía	484,654,352	130,693,362	353,960,990
Fideicomiso Residencial Aura Gardens	Inmobiliario y de garantía	285,271,022	85,214,346	200,056,676
Fideicomiso Residencial Rivas 148	Inmobiliario y de garantía	13,194,408	5,334,234	7,860,174
Fideicomiso Residencial Lorett	Inmobiliario y de garantía	167,125,479	12,488,063	154,637,416
Fideicomiso Colinas David Antonio VII	Inmobiliario y de garantía	175,628,839	69,254,017	106,374,822
Fideicomiso Cassa Juanillo	Inmobiliario y de garantía	276,174,024	257,074,504	19,099,520
Fideicomiso Residencial Colinas				
del Bosque	Inmobiliario y de garantía	924,737,077	907,191,972	17,545,105
Fideicomiso Arrecifes del Sol	Inmobiliario y de garantía	67,670,538	67,024,782	645,756
Fideicomiso Ciudad Emmanuel I	Inmobiliario y de garantía	5,215,062	5,071,175	143,887
Fideicomiso Irrevocable de				
Desarrollo Inmobiliario FG58	Inmobiliario y de garantía	187,757,033	5,804,605	181,952,428
Fideicomiso La Marquesa Town Center	Inmobiliario y de garantía	79,125,212	13,431,362	65,693,850
Fideicomiso Parques del				
Este Residences	Inmobiliario y de garantía	337,333	223,226	114,107
Fideicomiso Naroa	Inmobiliario y de garantía	167,792,301	14,622,242	153,170,059

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Clase de	Total	Total	Total
Fideicomisos	fideicomiso	activos	pasivos	patrimonio
Fideicomiso Bonanza	Inmobiliario y de garantía	48,866	_	48,866
Fideicomiso Infinito by Pedralbes	Inmobiliario y de garantía	110,966	113,418	(2,452)
Fideicomiso Insignia by Pedralbes	Inmobiliario y de garantía	182,140,927	16,647,966	165,492,961
Fideicomiso F & F	Administración Pago			
	y garantía	2,060,984	439,942	1,621,042
Fideicomiso Brisas de Angeolina	Inmobiliario y de garantía	4,109,232	_	4,109,232
Fideicomiso Habitat Residences	Inmobiliario y de garantía	23,342,298	23,252,100	90,198
Fideicomiso Oceanic	Inmobiliario y de garantía	418,629	369,454	49,175
Fideicomiso Caribemar 15	Inmobiliario y de garantía	100,040		100,040
		4,374,123,905	2,327,560,491	2,046,563,414
	Clase de	Total	Total	Total
Fideicomisos	fideicomiso	activos	pasivos	patrimonio
2022			·	·
Fideicomiso Residencial Palma Real	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	5,323,484	591,356	4,732,128
Fideicomiso Serenity VI	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	27,014,142	57,740	26,956,402
Fideicomiso Irrevocable de	Desarrollo Inmobiliario			
Desarrollo Inmobiliario FG58	y garantía	125,060,787	64,128	124,996,659
Fideicomiso Residencial Granada	Desarrollo Inmobiliario			
Oriental	y garantía	375,263,349	64,577,077	310,686,272
Fideicomiso Residencial Parque	Desarrollo Inmobiliario			
de las Colinas	y garantía	75,462	18,407	57,055
Fideicomiso Omar By Pedralbes	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	719,623,899	228,074,114	491,549,785
Fideicomiso Corales del Sol	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	139,270,642	54,713,520	84,557,122
Fideicomiso Residencial	Desarrollo Inmobiliario			
Vista Ecológica	y garantía	14,480	2	14,478
Fideicomiso Crisfer Bella Vista	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	333,681,848	292,523,622	41,158,226
Fideicomiso Millenium 21	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	33,666,374	1,103,046	32,563,328
Fideicomiso Residencial	Desarrollo Inmobiliario			
Mediterráneo III	y garantía	78,640	35,299	43,341
Fideicomiso Residencial	Desarrollo Inmobiliario			
Los Naranjos I	y garantía	224,033,633	15,602,046	208,431,587
Fideicomiso Residencial	Desarrollo Inmobiliario			
Los Naranjos II	y garantía	191,692,722	68,307,487	123,385,235
Fideicomiso Residencial	Desarrollo Inmobiliario	0.000.075	0.0/0.000	/7 77/
Los Naranjos III	y garantía	2,892,275	2,848,899	43,376
Fideicomiso Colinas David Antonio VII	Desarrollo Inmobiliario	11717/ 000	E0 (00 (//	E7 CC1 CC7
	y garantía	117,174,222	59,622,665	57,551,557

	Clase de	Total	Total	Total
Fideicomisos	fideicomiso	activos	pasivos	patrimonio
Fideicomiso Opus Santo Domingo	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	417,518,523	67,494,117	350,024,406
Fideicomiso Mistral by Pedralbes	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	364,593,930	243,696,478	120,897,452
Fideicomiso Residencial Rivas 148	l Desarrollo nmobiliario			
	y garantía	80,875,692	21,442,510	59,433,182
Fideicomiso Residencial	Desarrollo Inmobiliario			
Mediterráneo IV	y garantía	612,846	688,428	(75,582)
Fideicomiso Residencial Lorett	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	129,463,519	52,727,836	76,735,683
Fideicomiso Cassa Juanillo	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	100,894,491	88,065,133	12,829,358
Fideicomiso Residencial Aura Gardens	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	121,163,601	53,808,478	67,355,123
Fideicomiso Residencial Colinas	Desarrollo Inmobiliario			
del Bosque	y garantía	469,653,347	61,814,527	407,838,820
Fideicomiso Arrecifes del Sol	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	21,223,941	21,246,478	(22,537)
Fideicomiso Ciudad Enmanuel I	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	1,611,829	1,485,262	126,567
La Marquesa Plaza Town Center II	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	67,777,441	44,472,457	23,304,984
Fideicomiso Naroa	Desarrollo Inmobiliario			
	y garantía	148,255,972	998,766	147,257,206
		4,218,511,091	1,446,079,878	2,772,431,213

22 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	383,813,867,009	324,690,008,820
Otras cuentas de registro	266,483,903,180	224,681,829,705
Rendimientos en suspenso	944,068,056	1,170,843,528
Cuentas castigadas	4,157,365,750	4,203,979,732
Créditos otorgados pendientes de utilización	1,643,243,070	250,922,783
Garantías recibidas (a)	110,585,286,953	94,382,433,072
	2023	2022

a) Corresponde a los activos que han sido entregados a APAP en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo custodia de los deudores o de otros custodios o depositarios designados al efecto. Estos bienes se registran a su valor de tasación.

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

23 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	1,426,398,438	1,009,651,234
Por créditos de consumo	5,591,434,510	3,896,290,021
Por créditos hipotecarios para la vivienda	5,131,828,673	4,148,237,706
Ganancia en venta de creditos (nota 6)	75,055,469	
Subtotal	12,224,717,090	9,054,178,961
Por inversiones:		
Por inversiones en valores disponibles para la venta	2,889,423,207	2,942,238,864
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	596,972,225	229,069,588
Ganancias por inversiones	1,080,024,171	903,312,904
Subtotal	4,566,419,603	4,074,621,356
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	226,226,571	177,049,193
Total	17,017,363,264	13,305,849,510
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	(5,775,114,577)	(3,146,480,570)
Por financiamiento:		
Por financiamientos obtenidos	(231,074,792)	(127,856,952)
Por obligaciones convertibles en capital	(1,028,741,042)	(981,611,138)
Subtotal	(1,259,815,834)	(1,109,468,090)
Por inversiones:		
Por pérdidas en venta de inversiones	(402,976)	
Total	(7,035,333,387)	(4,255,948,660)

24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
gresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	121,565,626	106,391,628
Por disponibilidades	31,773,419	66,459,551
Por cuentas por cobrar	12,405,403	11,595,219
Por otros activos no financieros	125,980,884	124,178,697
Ajustes por diferencias de cambio	94,012,425	199,392,116
Subtotal	385,737,757	508,017,211

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	2023	2022
Gastos por diferencias de cambio:		
Por acreedores y provisiones diversos	(54,204,424)	(52,139,701)
Por otros pasivos	(1,709,144)	(3,117,153)
Ajustes por diferencias de cambio	(443,801,330)	(589,241,609)
Subtotal	(499,714,898)	(644,498,463)
Total	(113,977,141)	(136,481,252)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito y débito	2,173,081,146	1,580,690,308
Por certificación de cheques y ventasde cheques		
administrativos	1,076,504	1,148,316
Por cobranzas	103,878,386	92,348,621
Por cargos de servicios de cuentas	320,353,510	276,903,542
Otras comisiones cobradas (a)	376,508,230	336,600,001
Subtotal	2,974,897,776	2,287,690,788
Ingresos diversos:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	372,777,139	291,053,634
Otros ingresos operacionalesdiversos (b)	290,859,484	126,001,347
Subtotal	663,363,623	417,054,981
Total	3,638,534,399	2,704,745,769
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	(606,796)	(495,468)
Por cámara de compensación	(2,175,378)	(1,424,573)
Por tarjetas de crédito y débito	(176,363,078)	(187,082,796)
Por servicios bursátiles	(29,156,640)	(21,010,896)
Por procesamiento de tarjetas	(106,174,179)	(93,185,997)
Por otros servicios (c)	(395,620,175)	(319,626,432)
Subtotal	(710,096,246)	(622,826,162)
Gastos diversos:		
Castigos/provisión con tarjetas de crédito	(171,026,613)	(84,128,480)
Otros gastos operacionales diversos (d)	(215,863,493)	(184,836,509)
Subtotal	(386,890,106)	(268,964,989)
Total	(1,096,986,352)	(891,791,151)

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye otras comisiones cobradas por gastos de cierre para préstamos de consumo por DOP126,054,468 y DOP137,297,139, respectivamente, así como comisiones de penalidad por cancelación anticipada de certificados financieros, ascendentes a DOP43,884,190 y DOP31,794,711, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye otros ingresos diversos por formalización y legalización de préstamos por DOP76,233,207 y DOP77,667,526, respectivamente, así como comisiones por transferencias internacionales y medios de pago ascendentes a DOP55,180,239 y DOP36,752,923, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye otras comisiones pagadas por uso de redes de cajeros automáticos ascendentes a DOP189,626,450 y DOP164,600,733, respectivamente, así como otras comisiones por intercambio por DOP148,904,665 y DOP102,801,571, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye otros gastos por plásticos de tarjeta y uso de redes de tarjetas ascendentes a DOP177,307,119 y DOP134,037,292, respectivamente, así como otros costos por notarización y sellado de contratos por DOP22,480,139 y DOP32,059,184, respectivamente.

26 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	4.254.033.256	3.668.892.495
Otros gastos de personal	673,503,552	588,095,947
Contribuciones a planes de pensiones	123,304,945	100,909,138
Seguros sociales	192,208,421	158,489,548
Sueldos, salarios, participaciones y beneficios	3,265,016,338	2,821,397,862
	2023	2022

APAP mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones con base en el Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento y combustible y seguro medico internacional.

Adicionalmente, APAP mantiene una política de compensaciones a los miembros de la Junta de Directores acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están la compensación por servicios brindados, dietas, así como seguro médico y vida internacional, entre otros.

Retribuciones salariales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Asociación, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidentes en adelante, se presentan a continuación:

	801,983,167	726,294,392
Alta gerencia	456,582,895	411,587,520
Miembros de la Junta de Directores	345,400,272	314,706,872
	2023	2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número promedio de empleados es de 1,861 y 1,760, respectivamente.

Retribuciones a largo plazo

Pasivo actuarial empleados

Corresponde a la provisión constituida para indemnización de empleados vigentes que ingresaron antes del 1ro. de mayo de 2012. El movimiento del año es como sigue:

	2023	2022
Saldo al 1ro. de enero	342,647,964	303,420,052
Costo por servicio	15,895,337	15,956,671
Costo por interés	26,826,533	23,307,291
Ganancia (pérdida) actuarial	(15,522,408)	39,458,173
Pagos	(44,628,084)	(39,494,223)
Saldo al 31 de diciembre	325,219,342	342,647,964

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por APAP al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.10%	8.90%
Futuros incrementos salariales	5.08%	5.08%
Tabla de mortalidad	CSO 2001	CSO 2001
Tasa de rotación	10.67%	10.67%

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un cambio razonablemente posible en una de las suposiciones actuariales de un 1% hasta un 5%, y asumiendo que todas las demás permanezcan sin variaciones, generaría un efecto en el pasivo como se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
Suposición actuarial	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	(21,789,696)	24,391,451	(22,683,295)	25,321,685
Futuros incrementos salariales				
(cambio de un 1%)	21,789,696	(19,838,380)	22,546,236	(20,627,407)
Tasa de rotación (cambio de 5 %)	(27,968,863)	31,871,496	(27,446,102)	32,243,173

Pasivo actuarial directores

Corresponde a la provisión constituida para indemnización por terminación de servicios de los miembros de la Junta de Directores sobre la base de los participantes activos. El movimiento del año es como sigue:

	2023	2022
Saldo al 1ro. de enero	490,293,879	339,738,786
Costo por servicio	25,119,656	11,337,379
Costo por interés	41,103,058	27,557,833
Pérdida actuarial y otros ajustes	110,025,875	132,787,349
Pagos	(3,839,852)	(21,127,468)
Saldo al 31 de diciembre	662,702,616	490,293,879

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por APAP al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.10%	8.90%
Futuros incrementos salariales	3.63%	3.63%
Tabla de mortalidad	CSO 2001	CSO 2001
Tasa de rotación	2.10%	2.10%

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un cambio razonablemente posible en una de las suposiciones actuariales de un 1% hasta un 5% y asumiendo que todas las demás permanezcan sin variaciones, generaría un efecto en el pasivo según se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciemb	ore de 2022
Suposición actuarial	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de un 1%)	(68,921,072)	81,512,422	(45,450,243)	53,000,768
Futuros incrementos salariales				
(cambio de un 1%)	96,091,879	(73,559,990)	64,277,528	(52,804,651)
Tasa de rotación (cambio de 5 %)	(64,944,856)	102,056,203	4,804,880	(2,696,616)

27 Fondos de pensiones y jubilaciones

APAP aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social (ver la nota 2.15.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes realizados por APAP y los empleados al sistema de pensiones ascienden a DOP123,304,945 y DOP100,909,138, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

28 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados (nota 30)	184,269,828	255,674,019
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	86,727,510	44,468,832
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	46,144,040	1,548,197
Comisiones por baja siniestralidad de seguros	36,157,626	54,299,722
Comisiones por intermediación de seguros	658,654,268	315,082,382
Ingresos diversos (nota 6)	132,172,617	198,359,871
Subtotal	1,144,125,889	869,433,023

Otros gastos:

970,516,759	682,339,840
(173,609,130)	(187,093,183)
(8,692,323)	(7,097,500)
(76,709,911)	(73,507,563)
(42,301,799)	(34,717,534)
(10,184,876)	(19,597,302)
(9,062,789)	(13,228,285)
(26,657,432)	(38,944,999)
	(9,062,789) (10,184,876) (42,301,799) (76,709,911) (8,692,323) (173,609,130)

29 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Resultado antes de impuesto sobre la renta	3,681,958,870	3,527,919,141
Diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	47,766,136	44,144,947
Otros gastos no deducibles	64,168,745	71,859,049
Otros ingresos no gravables	(2,580,350)	(4,763,474)
Ingresos por inversiones exentas	(1,507,426,424)	(1,743,399,462)
	(1,398,071,893)	(1,632,158,940)
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(123,704,895)	(172,565,435)
Cambio neto en provisión para operaciones contingentes	(20,013,016)	18,157,825
Cambio neto en provisión para litigios	(14,485,500)	4,478,500
Cambio neto en provisión para programa de lealtad	(9,110,873)	(43,025,680)
Cambio neto en provisión para bienes recibidos en recuperación		
de créditos	(56,816,021)	(23,865,285)
Cambio neto de la provisión para prestaciones laborales	154,980,115	189,783,005
Cambio neto en provisión por deterioro de bienes recibidos en		
recuperación de crédito	(971,889)	(17,697,445)
Cambio neto en provisión para bonificaciones extraordinarias	(140,759,326)	88,539,741
Ajuste por inflación bienes adjudicados	(34,947,434)	(50,672,443)
Ganancia contable por venta de edificio	(2,987,309)	(1,548,197)
Cambio neto en provisión de activos riesgosos	(112,410,721)	247,223,879
Cambio neto de otras provisiones	39,100,598	213,732,432
	(322,126,271)	452,540,897
Renta neta imponible	1,961,760,706	2,348,301,098

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Un resumen del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Renta neta imponible	1,961,760,706	2,348,301,098
Tasa impositiva	27 %	27 %
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	529,675,391	634,041,297
Anticipos pagados	(476,026,572)	(268,424,846)
Retenciones entidades del Estado dominicano	(677,262)	_
Crédito por retenciones a instituciones delEstado dominicano	(22,542,256)	(18,839,393)
Anticipos pagados sobre los activos financieros productivos:		
Acuerdos 2013 (nota 11)	(8,628,010)	(8,628,010)
Acuerdos 2020 (nota 11)	(50,199,666)	(50,993,328)
(Saldo a favor) impuesto a pagar (i)	(28,398,375)	287,155,720

(i) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2022, impuesto a pagar se incluye en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera a ese año que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de:

	603,147,896	488,415,545
Diferido	73,472,505	(145,625,752)
Corriente	529,675,391	634,041,297
	2023	2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	Saldo al <u>inicio</u>	Ajustes del período	Ajustes al patrimonio	Saldo al <u>final</u>
2023				
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	304,673,073	(16,461,887)	_	288,211,186
Provisión para cartera de créditos	267,824,950	(83,602,728)	_	184,222,222
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	111,167,133	(15,340,325)	_	95,826,808
Provisión para contingencia	26,076,638	(5,403,514)	_	20,673,124
Provisión para litigios	21,352,005	(3,911,085)	_	17,440,920
Programas de lealtad	8,582,712	(2,459,936)	_	6,122,776
Pasivo actuarial empleados	92,514,950	(514,678)	(4,191,050)	87,809,222
Pasivo actuarial directores	132,379,347	16,843,373	29,706,986	178,929,706
Provisión por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	5,970,918	(262,410)	_	5,708,508
Provisiones para adquisición de servicios	50,364,442	7,450,743	_	57,815,185
Bonificaciones extraordinarias	138,287,057	(8,782,822)	_	129,504,235
Otras provisiones	55,721,245	38,972,764		94,694,009
Diferido, neto	1,214,914,470	(73,472,505)	25,515,936	1,166,957,901

2
0
2
ᄀ
⋖
\supset
$\overline{}$
=
ď
⋖
_
α
0
Σ
ш
=
_
Δ.
Δ
⋖
-

	inicio	período	patrimonio	final
2022				
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	294,259,900	10,413,173	_	304,673,073
Provisión para cartera de créditos	201,109,796	66,715,154	_	267,824,950
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	117,610,760	(6,443,627)	_	111,167,133
Provisión para contingencia	21,174,025	4,902,613	_	26,076,638
Provisión para litigios	20,142,810	1,209,195	_	21,352,005
Programas de lealtad	20,199,646	(11,616,934)	_	8,582,712
Pasivo actuarial empleados	82,426,289	(565,045)	10,653,706	92,514,950
Pasivo actuarial directores	91,226,597	5,300,167	35,852,583	132,379,347
Provisión por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	10,749,228	(4,778,310)	_	5,970,918
Provisiones para adquisición de servicios	19,946,892	30,417,550	_	50,364,442
Bonificaciones extraordinarias	115,540,741	22,746,316	_	138,287,057
Otras provisiones	28,395,745	27,325,500		55,721,245
Diferido, neto	1,022,782,429	145,625,752	46,506,289	1,214,914,470

Saldo al

Ajustes del

Ajustes al

Saldo al

30 Gestión de riesgos financieros

El modelo de Gestión Integral de Riesgos, implementado en APAP, tiene como objetivo identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y comunicar las exposiciones a los riesgos materiales asumidos en el desarrollo de sus operaciones, así como la interrelación que surgen de estos, tanto en condiciones normales como de estrés, con la finalidad de gestionar el impacto en la operación y mitigar sus efectos sobre el patrimonio y las utilidades mediante la aplicación de estrategias y herramientas que permitan realizar las operaciones de acuerdo con sus niveles de patrimonio y capacidad operativa, así como integrar las prácticas de gestión de riesgos en la operación diaria de toda la entidad.

La estructura de gobierno de riesgos de la Asociación es ejercida desde la Junta de Directores y Comité de Gestión Integral de Riesgos, bajo la responsabilidad de las diferentes unidades tomadoras de riesgos y supervisado por las distintas funciones independientes, para asegurar que el proceso de toma de decisiones esté alineado al Marco de Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo y de conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución de fecha 16 de marzo de 2017, así como los reglamentos, instructivos y circulares específicas por tipo de riesgo.

En el desarrollo de su operatividad, la Asociación se ve expuesta a distintos riesgos, dentro los cuales se destacan los riesgos financieros, tales como: riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Los riesgos a los que está expuesto la Asociación son los siguientes:

Riesgo de mercado

APAP implementa estrategias y acciones para gestionar el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros, los cuales se basan en políticas, procedimientos, límites y controles, con el objetivo principal de mantener niveles de exposición considerados como adecuados según lo establecido en el Marco de Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo. En materia de administración del riesgo de mercado, la Asociación se basa en cálculos de capital regulatorio recomendados por la Superintendencia de Bancos, los cuales están respaldados por fórmulas específicas que permiten a la entidad generar reportes a través de los cuales monitorea y evalúa su exposición al riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario.

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Además de cumplir con los requerimientos regulatorios, el Banco realiza pruebas de estrés que estiman el capital económico con relación al riesgo de tasas de interés y al riesgo de precio. Estas pruebas permiten simular diversos escenarios de mercado y evaluar el valor en riesgo por mercado para estimar cómo se vería afectado el valor de su posición en función de las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés, tipos de cambio y precios, entre otros factores.

Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de 6	diciembre de	2023	31 de diciembre de 2022			
			ión del riesgo mercado			ión del riesgo mercado	
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	
Activos:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,842,946,204	_	23,842,946,204	12,883,782,942	_	12,883,782,942	
Inversiones disponibles para la venta	32,405,611,144	_	32,405,611,144	30,931,531,766	_	30,931,531,766	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5,978,732,363	_	5,978,732,363	3,571,983,780	_	3,571,983,780	
Cartera de créditos	89,733,525,216	_	89,733,525,216	73,459,128,576	_	73,459,128,576	
Participación en otras sociedades	1,172,159	_	1,172,159	1,172,159	_	1,172,159	
Cuentas por cobrar	804,906,239		804,906,239	523,565,438		523,565,438	
Pasivos:							
Depósitos del público	90,071,355,642	_	90,071,355,642	70,712,754,227	_	70,712,754,227	
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	16,548,043,329	_	16,548,043,329	12,066,915,075	_	12,066,915,075	
Fondos tomados a préstamo	11,134,541,895	_	11,134,541,895	3,593,909,208	_	3,593,909,208	
Obligaciones subordinadas	10,847,545,253		10,847,545,253	10,848,819,577		10,848,819,577	

Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado de la Asociación consiste en:

	Promedio	Máximo	Mínimo
2023			
Riesgo de tipo de cambio	91,311,065	112,513,565	76,273,010
Riesgo de tasa de interés	50,442,540,888	56,921,556,703	44,521,190,855
	50,533,851,953	57,034,070,268	44,597,463,865
2022			
Riesgo de tipo de cambio	92,012,349	113,347,777	58,054,902
Riesgo de tasa de interés	46,587,561,240	64,936,975,131	13,978,580,753
	46,679,573,589	65,050,322,908	14,036,635,655

iii) Riesgo de tasas de interés

APAP lleva a cabo la evaluación del riesgo de tasas de interés estructural utilizando el modelo definido en la normativa local. En cuanto a la medición de este riesgo se analiza el impacto que tiene en el patrimonio y los resultados de la Asociación, considerando los efectos de las tasas de interés en la estructura del balance y la solvencia. Estas mediciones se realizan de acuerdo con las metodologías establecidas previamente por la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 -15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2023	<u>uius</u>	ulus —	<u> </u>	<u>uius</u>		<u> </u>	41103	4 5 41103	10101
Moneda nacional:									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	18,062,835,538	_	_	_	_	_	_	_	18,062,835,538
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	876,427,178	_	_	_	_	_	_	_	876,427,178
Disponibilidades restringidas	1,858,805	_	_	_	_	_	_	_	1,858,805
Equivalentes de efectivo	3,215,269,619	_	_	_	_	_	_	_	3,215,269,619
Créditos vigentes	4,164,253,972	4,588,088,756	8,288,041,867	7,618,365,074	7,832,631,576	8,669,029,843	41,526,259,658	6,583,610,883	89,270,281,629
Créditos en mora	2,928,341	2,965,257	4,303,269	4,580,686	2,828,643	3,889,367	18,784,300	2,775,293	43,055,156
Créditos reestructurados vigentes	72,045,762	34,706,874	108,148,267	158,469,654	116,481,832	294,717,706	9,346,563	7,446,658	801,363,316
Créditos reestructurados en mora	518,913	119,262	274,521	248,637	524,627	594,292	_	_	2,280,252
Inversiones disponibles para la venta	3,041,106,089	71,882,940	484,559,802	24,252,251	711,838,484	3,677,299,066	17,748,422,168	6,646,250,344	32,405,611,144
Inversiones mantenidas a vencimiento	46,580,284				26,558,320	2,192,931,971	3,712,661,788		5,978,732,363
Total activos sensibles a tasas de interés	29,483,824,501	4,697,763,089	8,885,327,726	7,805,916,302	8,690,863,482	14,838,462,245	63,015,474,477	13,240,083,178	150,657,715,000
Pasivos:									
Depósitos del público	30,609,019,013	3,875,323,196	5,484,056,519	5,757,151,695	14,901,292,341	17,187,157,117	12,030,467,534	20,000	89,844,487,415
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	3,015,258,264	5,244,599,592	3,518,977,729	1,005,782,426	1,962,394,606	1,729,369,988	15,681,361	_	16,492,063,966
Fondos tomados a préstamo	3,265,132,391	98,798,042	188,340,695	184,519,022	1,591,998,314	863,085,081	4,924,722,492	_	11,116,596,037
Obligaciones subordinadas							5,700,000,000	5,000,000,000	10,700,000,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	36,889,409,668	9,218,720,830	9,191,374,943	6,947,453,143	18,455,685,261	19,779,612,186	22,670,871,387	5,000,020,000	128,153,147,418
Brecha	(7,405,585,167)	(4,520,957,741)	(306,047,217)	858,463,159	(9,764,821,779)	(4,941,149,941)	40,344,603,090	8,240,063,178	22,504,567,582

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	0 -15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2023									
Moneda extranjera:									
Activos: Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	561,401,775	_	_	_	_	_	_	_	561,401,775
Disponibilidades restringidas	222,632,025	_	_	_	_	_	_	_	222,632,025
Créditos vigentes	75,830,304	19,060,327	57,000,050	62,588,791	188,610,793	391,329,450	_	_	794,419,715
Créditos en mora	57,157	37,794	97,319	134,321	293,695	615,426			1,235,712
Total activos sensibles a tasas de interés	859,921,261	19,098,121	57,097,369	62,723,112	188,904,488	391,944,876			1,579,689,227
Total pasivos sensibles a tasas de interés	_	_	_	_	_	_	_	_	
Brecha	859,921,261	19,098,121	57,097,369	62,723,112	188,904,488	391,944,876		_	1,579,689,227
2022									
Moneda nacional: Activos: Depósitos en Banco									
Central Depósitos a la vista	8,718,486,828	_	_	_	_	_	_	_	8,718,486,828
y de ahorro en EIF Disponibilidades	541,602,403	_	_	_	_	_	_	_	541,602,403
restringidas Equivalentes	12,635,920	_	_	_	_	_	_	_	12,635,920
de efectivo	2,218,407,754	_	_	_	_	_	_	_	2,218,407,754
Créditos vigentes	4,639,542,276	4,136,361,186	5,863,816,042	7,837,444,680	5,122,830,161	7,557,444,892	32,073,936,456	6,626,868,715	73,858,244,408
Créditos en mora	1,852,380	1,647,109	2,329,331	3,130,364	1,935,575	2,862,612	13,036,658	2,693,534	29,487,563
Créditos reestructurados vigentes	23,596,685	21,063,923	29,894,948	39,853,996	26,717,967	39,372,369	128,717,020	33,415,996	342,632,904
Créditos reestructurados en mora	62,594	55,875	79,301	105,718	70,873	104,441	429,019	88,640	996,461
Inversiones disponibles para la venta	3,107,308,413	1,402,740,198	_	_	519,639,451	143,543,718	17,175,209,358	8,583,090,628	30,931,531,766
Inversiones mantenidas a vencimiento							3,571,983,780		3,571,983,780
Total activos sensibles a tasas de interés	19,263,495,253	5,561,868,291	5,896,119,622	7,880,534,758	5,671,194,027	7,743,328,032	52,963,312,291	15,246,157,513	120,226,009,787
Pasivos: Depósitos del público	29,265,893,806	6,375,209,019	4,340,660,110	3,350,869,179	1,471,889,295	13,247,837,869	11,986,002,817	533,786,633	70,572,148,728
Depósitos de entidades financieras				, , ,		, , ,			
del país y del exterior Fondos tomados	1,794,988,207	2,441,599,030	2,959,374,963	1,793,548,806	1,947,918,041	960,517,078	123,112,644	1,010,000	12,022,068,769
a préstamo Obligaciones	_	1,098,429,254	_	30,007,875	442,332,228	291,550,485	1,717,810,101	_	3,580,129,943
subordinadas Total pasivos							5,700,000,000	5,000,000,000	10,700,000,000
sensibles a tasas de interés	31,060,882,013	9,915,237,303	7,300,035,073	5,174,425,860	3,862,139,564	14,499,905,432	19,526,925,562	5,534,796,633	96,874,347,440
Brecha	(11,797,386,760)		(1,403,915,451)		1,809,054,463	(6,756,577,400)	33,436,386,729	9,711,360,880	23,351,662,347
	(11,11,000,100)	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(.,,,	_,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-,,	(5,755,577,450)	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	

2022	0 -15 días	16 - 31 <u>días</u>	31 - 60 días	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Moneda extranjera:									
Activos:									
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	470,255,327	_	_	_	_	_	_	_	470,255,327
Disponibilidades restringidas	215,530,315	_	_	_	_	_	_	_	215,530,315
Créditos vigentes	40,016,977	40,915,387	64,778,773	66,171,321	175,723,976	250,657,647	_	_	638,264,081
Créditos en mora	49,657	50,772	80,384	82,112	218,056	311,041			792,022
Total activos sensibles a tasas de interés	725,852,276	40,966,159	64,859,157	66,253,433	175,942,032	250,968,688			1,324,841,745
Total pasivos sensibles a tasas de interés	_	_	_	_	_	_	_	_	- .
Brecha	725,852,276	40,966,159	64,859,157	66,253,433	175,942,032	250,968,688	_		1,324,841,745

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de dicie	mbre de 2023	31 de diciembre de 2022	
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Moneda nacional	Dólares estadounidenses
Activos:				
Depósitos en el Banco Central	7.32%	_	6.28 %	_
Depósitos a la vista y ahorro en EIF	0.45%	0.16 %	0.44%	0.07 %
Disponibilidades restringidas	_	2.20 %	_	1.13 %
Créditos vigentes	14.78%	47.67 %	13.14 %	43.35 %
Créditos en mora	19.09%	60.00 %	16.55 %	60.00 %
Créditos reestructurados vigentes	13.80%	_	11.53 %	_
Créditos reestructurados en mora	15.03%	_	7.71%	_
Inversiones disponibles para la venta	10.07%	_	11.21 %	_
Inversiones mantenidas a vencimiento	8.51%		7.93 %	
Pasivos:				
Depósitos del público	5.77%	_	3.57 %	_
Depósitos en entidades financieras del				
país y del exterior	12.50%	_	8.35 %	_
Fondos tomados a préstamo	4.27 %	_	3.52 %	_
Obligaciones subordinadas	9.43%		9.01%	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP69,052,044,797 y DOP56,513,804,481, respectivamente, y representan el 45 % y 46 %, respectivamente, del total de activos sensibles a tasas de interes. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a DOP83,185,359,430 y DOP58,308,590,686, respectivamente, y representan el 55 % y 48 %, respectivamente, del total de activos sensibles a tasas de interes. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP15,511,339,430 y DOP14,623,676,736, respectivamente, y representan el 12 % y15 %, respectivamente, del total de pasivos sensibles a tasas de interes. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a DOP112,641,807,988 y DOP82,250,670,704, respectivamente, y representan el 88 % y 85 %, respectivamente, del total de pasivos sensibles a tasas de interes.

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Riesgo de tipo de cambio

APAP monitorea la exposición a riesgo cambiario identificando balances de activos, pasivos y contingencias que mantiene la Asociación en cada moneda extranjera. La posición neta, equivalente a los activos netos de pasivos en cada moneda representa la exposición al riesgo cambiario a la cual se aplicará estimados de volatilidad de la tasa de cambio para determinar el capital requerido para cubrir pérdidas no esperadas por este concepto. De igual forma, se preparan reportes que permitan monitorear la exposición total y el capital a riesgo empleado en las operaciones en moneda extranjera, así como realizar las pruebas de estrés trimestrales requeridas por las autoridades reguladoras. De la misma manera monitorea el requerimiento de capital que resulta de su exposición al riesgo cambiario y asegurar que la Asociación mantiene los excedentes de capital suficientes para cubrir tal requerimiento, manteniendo el cumplimiento con el índice de solvencia y con los limites aprobados internamente.

APAP monitorea el requerimiento de capital que resulta de su exposición al riesgo cambiario y asegurar que la Asociación mantiene los excedentes de capital suficientes para cubrir tal requerimiento, manteniendo el cumplimiento con el índice de solvencia y con los limites aprobados internamente.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	Al 31 de diciem	bre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022		
Activos:	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	
Efectivo y equivalentes de efectivo					
(equivalentes a USD14,338,866 y EUR755,996 al 31 de diciembre 2023 y USD12,336,465 y					
EUR1,157,659 al 31 de diciembre					
de 2022)	15,175,816	877,564,324	13,571,317	759,748,111	
Cartera de créditos, neto	13,315,255	769,974,598	10,436,258	584,241,552	
Cuentas por cobrar (equivalentes a USD688,816 y EUR 7,872 al 31 de diciembre 2023 y USD USD721,636 y EUR 10,872 al 31					
de diciembre 2022)	697,531	40,335,776	733,233	41,047,776	
Otros activos	189,172	10,939,130	108,314	6,063,624	
Total activos	29,377,774	1,698,813,828	24,849,122	1,391,101,063	
Pasivos:					
Otros pasivos (equivalentes a USD10,587,509 y EUR47 al 31 de					
diciembre de 2023 y USD3,775,257 y EUR456 al 31 de diciembre de					
2022)	10,587,561	612,241,616	3,775,759	211,374,163	
Posición larga de moneda	,007,001	,2-1,010	2,770,707		
extranjera	18,790,213	1,086,572,212	21,073,363	1,179,726,900	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente, y para el euro (EUR), DOP64.0186 y DOP59.7148, respectivamente.

(b) Riesgo de liquidez

En materia de riesgo de liquidez, APAP utiliza indicadores y reportes regulatorios establecidos por la Superintendencia de Bancos para evaluar la situación actual y prever posibles situaciones que pudieran afectarla. Además, usa las pruebas de estrés y prueba ácida en conjunto con reuniones y presentaciones internas para gestionar y administrar este riesgo. Esto permite verificar continuamente los límites estratégicos establecidos por la Asociación.

i) Exposición al riesgo de liquidez

La razón de liquidez consiste en:

	En moneda	En moneda	Límite
	nacional	extranjera	normativo
2023			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	424%	100%	80%
A 30 días ajustada	330%	6,127%	80%
A 60 días ajustada	387%	8,174%	70%
A 90 días ajustada	414%	10,220%	70%
Posición:			
A 15 días ajustada en DOP	12,489,358,660	15,319,411	3,082,792,154
A 30 días ajustada en DOP	13,361,179,516	22,425,636	4,640,502,494
A 60 días ajustada en DOP	16,953,872,769	30,040,750	4,131,941,173
A 90 días ajustada en DOP	20,009,635,889	37,655,864	4,466,614,987
Global (meses)	9.89	ND	N/A
2022			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	409%	100%	80%
A 30 días ajustada	304%	4,649%	80%
A 60 días ajustada	273%	4,868%	70%
A 90 días ajustada	235%	5,087%	70%
Posición:			
A 15 días ajustada en DOP	8,668,413,892	13,840,964	2,245,900,699
A 30 días ajustada en DOP	9,117,169,536	13,935,717	3,597,855,692
A 60 días ajustada en DOP	10,829,045,816	14,606,475	4,384,823,154
A 90 días ajustada en DOP	11,183,714,068	15,277,233	5,803,003,063
Global (meses)	11.04	ND	N/A

N/A: No aplica

ND: No disponible

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un resumen de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 días hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2023	114514 00 4145	70 4143	natio an ano		<u> </u>	10101
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,842,946,204	_	_	_	_	23,842,946,204
Inversiones	3,129,854,836	508,812,053	6,608,627,841	21,461,083,956	6,646,250,344	38,354,629,030
Cartera de créditos	2,917,977,922	2,087,086,886	10,692,353,538	31,052,403,352	45,267,375,456	92,017,197,154
Participación en otras sociedades	_	_	_	_	1,172,159	1,172,159
Rendimientos por cobrar	894,775,311	63,152,718	98,723,991	_	_	1,056,652,020
Cuentas por cobrar (*)	471,740,276	7,389,763	284,591,278	38,323,364	2,861,557	804,906,238
Total activos	31,257,294,549	2,666,441,420	17,684,296,648	52,551,810,672	51,917,659,516	156,077,502,805
D .						
Pasivos:	7 / 711 010 / 75	11 0/1 000 01/	70.000 / /0 / 50	10.070.//7.575	20.000	00 071 755 //0
Depósitos del público	34,711,210,435	11,241,208,214	32,088,449,458	12,030,467,535	20,000	90,071,355,642
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	8,315,837,218	4,524,760,155	3,691,764,594	15,681,361	_	16,548,043,328
Fondos tomados a préstamo	381,876,291	372,859,717	2,455,083,395	4,924,722,491	3,000,000,000	11,134,541,894
Otros pasivos (**)	2,577,663,214	1,385,209,521	143,254,527	275,008,961	225,362,381	4,606,498,604
Deuda subordinada	_	100,695,938	46,849,315	5,700,000,000	5,000,000,000	10,847,545,253
Total pasivos	45,986,587,158	17,624,733,545	38,425,401,289	22,945,880,348	8,225,382,381	133,207,984,721
Posición neta	(14,729,292,609)	(14,958,292,125)	(20,741,104,641)	29,605,930,324	43,692,277,135	22,869,518,084
2022						
Activos:						
Efectivo y equivalentes						
de efectivo	12,883,782,942	_	_	_	_	12,883,782,942
Inversiones	3,107,308,413	1,402,740,198	663,183,169	20,747,193,138	8,583,090,628	34,503,515,546
Cartera de créditos	6,231,795,070	523,105,120	2,994,432,627	20,272,658,925	45,792,343,841	75,814,335,583
Participación en otras sociedades	_	_	_	_	1,184,000	1,184,000
Rendimientos por cobrar	632,986,588	41,368,545	70,850,790	_	_	745,205,923
Cuentas por cobrar (*)	388,871,812	8,727,225	33,322,315	22,790,402	2,675,752	456,387,506
Total activos	23,244,744,825	1,975,941,088	3,761,788,901	41,042,642,465	54,379,294,221	124,404,411,500
Pasivos:						
Depósitos del público	30,744,246,786	7,718,644,973	19,682,232,308	12,031,456,835	536,173,325	70,712,754,227
Depósitos de entidades financieras del país y						
del exterior	3,711,722,727	4,818,043,393	3,412,929,474	123,209,381	1,010,100	12,066,915,075
Fondos tomados a préstamo	1,112,208,519	30,007,875	733,882,713	1,717,810,101	_	3,593,909,208
Otros pasivos (**)	1,550,870,894	610,851,223	1,502,818,949	14,560,040	564,336	3,679,665,442
Deuda subordinada		101,970,262	46,849,315	5,700,000,000	5,000,000,000	10,848,819,577
Total pasivos	37,119,048,926	13,279,517,726	25,378,712,759	19,587,036,357	5,537,747,761	100,902,063,529
Posición neta	(13,874,304,101)	(11,303,576,638)	(21,616,923,858)	21,455,606,108	48,841,546,460	23,502,347,971
	,,,	,,,,	, ,			

- *) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para APAP.
- (**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para APAP.

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de APAP con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes:

	Importe en libros	Valor razonable
2023		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	873,985,276	873,985,276
Depósitos en el Banco Central	18,062,835,538	18,062,835,538
Depósitos en otros bancos	1,662,319,783	1,662,319,783
Equivalentes de efectivo	3,243,805,607	3,243,805,607
	23,842,946,204	
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	10,247,294,730	N/D
Reserva de liquidez total	34,090,240,934	
2022		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	692,748,547	692,748,547
Depósitos en el Banco Central	8,718,486,828	8,718,486,828
Depósitos en otros bancos	1,240,023,965	1,240,023,965
Equivalentes de efectivo	2,232,433,602	2,232,433,602
	12,883,692,942	
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	5,173,231,780	N/D
Reserva de liquidez total	18,056,924,722	

(i) APAP determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular SB: CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, hasta nuevo aviso.

N/D: No disponible.

(c) Riesgo de crédito

Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

La Junta de Directores creó el Comité Superior de Crédito de APAP para la supervisión del riesgo de crédito. El departamento de riesgos, que informa al Comité, es responsable de gestionar el riesgo de crédito, incluyendo lo siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos
 - APAP realiza la estimación de provisiones crediticias para activos riesgosos atendiendo en primer orden los lineamientos establecidos por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Asimismo, en el caso de las provisiones para la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y contingencias, realiza un análisis crediticio mediante el cual determina provisiones adicionales que son constituidas en función a una metodología interna basada en información histórica que refleja el comportamiento y la gestión del riesgo crediticio de los deudores a través del tiempo y permite realizar estimaciones de pérdidas futuras al nivel de granularidad requerido por la Asociación.
- Políticas de castigo de la cartera de créditos

La política de castigos de la Asociación está basada en la irrecuperabilidad de los créditos por lo que se efectúan a partir de determinado nivel de mora y/o previo sustento de haber agotado las vías y acciones de cobro correspondientes.

Durante los años 2023 y 2022, se han efectuado castigos de facilidades sin garantía, principalmente para préstamos de consumo y tarjetas de crédito, y en menor proporción para créditos comerciales y microempresas a partir de 180 días y posterior a la realización de todas las gestiones judiciales y extrajudiciales disponibles para la recuperación de la deuda.

La política interna permite el castigo a partir del primer día que ingresan a cartera vencida con los sustentos de irrecuperabilidad correspondientes; sin embargo, durante los ejercicios antes indicados no se ha efectuado este tipo de castigos.

- Políticas de reestructuración de créditos;
 - APAP realiza una gestión integral con sus clientes y esto incluye ofrecer alternativas cuando presentan dificultades estructurales para el pago de la deuda contraída, por lo que cuando un cliente presenta signos de deterioro en su capacidad de pago se diseña una reestructuración de crédito para adecuar las condiciones del crédito inicial a su nueva realidad mediante una reducción en el importe de cuota y aumento de plazo, entre otros. siempre bajo los lineamientos regulatorios y lo establecido en el REA en su Capítulo II, Art. 4 y Capítulo VII Art. 35-37 y en el marco de los parámetros internos que considera antigüedad del crédito, recurrencia de impagos, clasificación de riesgo y promesas incumplidas, entre otros.
- Políticas sobre concentración de créditos por sector, por moneda y por contraparte;

APAP evitará la concentración excesiva en una única contraparte, sector económico, facilidad de crédito, productos, tipo de clientes, grupos de riesgos, plazos, vencimientos o grupos económicos para lo cual tiene establecido límites y niveles de exposición internos que se revisan anualmente y que se encuentran enmarcados en la regulación correspondiente, por lo cual, partiendo de la recomendación del equipo especializado de riesgos correspondiente, se revisa en el Comité de Gestión Integral de Riesgos para su posterior aprobación en Junta de Directores. La información de los resultados de concentración y su comparación con los límites aprobados son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos, de modo que, en caso de producirse desviaciones, se informe las causas de la ocurrencia, su autorización y el tiempo estimado y estrategia a ejecutar para su solución.

Políticas de recuperación de la cartera de créditos

La gestión de recuperación de cartera de créditos se realiza en tres etapas:

- Preventiva que busca evitar la morosidad temprana y educar al pago oportuno;
- Administrativa con la finalidad de normalizar el estatus de la deuda, identificando razones de atrasos, oportunidades de pagos y mantener una relación de negocios con el cliente;
- Recuperación que busca recuperar el crédito en etapas avanzadas de morosidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

Esta operación se realiza utilizando diferentes herramientas como la gestión telefónica, cartas, minimensajes, correos electrónicos, intimaciones de pagos, entre otras y dentro del marco establecido en la Resolución núm. 010-16 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito tiene un marco robusto que parte de la definición del apetito de riesgo, y en función de este se tienen definidas políticas que incluyen los límites, atribuciones y niveles de autorización que permiten a la Asociación tener un portafolio diversificado por sectores económicos, productos, segmentos de clientes, grupos de riesgos y grupos económicos dentro de la regulación vigente.

(ii) Información sobre las garantías

APAP mantiene política y procesos para la valoración, gestión y ejecución de las garantías, las cuales consisten para los casos de bienes inmuebles en la revisión de las tasaciones a través de peritos internos, los cuales se encargan de revisar el expediente completo tales como; hoja de certificación, comparables, copia de título, ubicación y firma del tasador autorizado APAP, así como una inspección al inmueble.

Los procedimientos de formalización y custodia de garantías están de acuerdo con los altos estándares de seguridad para el resguardo, la calidad, el ahorro de espacio y las normativas de protección medioambiental sobre gestión de calidad, el estándar europeo sobre instalaciones y equipos de almacenamiento.

Para los años 2023 y 2022, APAP mantiene garantizada el 65 % y 66 % del total de su cartera de crédito a través de garantías polivalentes, las cuales, por su naturaleza se consideran de uso múltiple y de fácil realización en el mercado. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía y de acuerdo con los lineamientos del REA.

(iii) Concentración de préstamos

Los procedimientos que APAP utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos; asimismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos para determinar dichas relaciones se efectúa la evaluación, especialmente en los créditos comerciales.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la cartera comercial de APAP se encontraba concentrada en el sector construcción con 54.1% y 42.2%, sector financiero con 2.8% y 20.3% y sector comercio con 19.7% y 17.7%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con respecto a la concentración de riesgo por regiones geográficas, el 85 % y 86 %, respectivamente, de la cartera de créditos está representado por la región Sureste del país.

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022			
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP
Inversiones						
Sector público						
no financiero: Clasificación A	16,064,997,460	_	16,064,997,460	13,791,865,383	_	13,791,865,383
Sector financiero: Clasificación A	22,316,770,155	(29,688,718)	22,287,081,437	20,709,074,271	(22,135,256)	20,686,939,015
Sector privado no financiero: Clasificación A	2,575,892	(25,759)	2,550,133	2,575,892	(25,759)	2,550,133
Total exposición de		(23,737)			(20,707)	
riesgo crediticio de las inversiones	38,384,343,507	(29,714,477)	38,354,629,030	34,503,515,546	(22,161,015)	34,481,354,531
Mayores deudores						
Clasificación A	2,900,496,868	29,004,969	2,871,491,899	2,941,174,223	29,411,742	2,911,762,481
Clasificación B	9,172,174,212	171,949,312	9,000,224,900	4,640,629,058	83,362,459	4,557,266,599
Clasificación C	4,930,537	49,305	4,881,232	166,084,139	9,385,290	156,698,849
Clasificación D1	_	_	_	50,362,500	10,200,000	40,162,500
Clasificación D2	115,494,305	48,972,681	66,521,624	145,794,419	4,373,833	141,420,586
Clasificación E	3,347,909	1,339,164	2,008,745	32,735,613	9,013,070	23,722,543
	12,196,443,831	251,315,431	11,945,128,400	7,976,779,952	145,746,394	7,831,033,558
Medianos deudores						
Clasificación A	313,133,682	3,131,337	310,002,345	97,946,845	979,468	96,967,377
Clasificación B	82,325,267	1,535,614	80,789,653	58,046,266	584,358	57,461,908
Clasificación C	29,953,018	749,532	29,203,486	_	_	_
Clasificación D2				34,253,015	4,828,595	29,424,420
	425,411,967	5,416,483	419,995,484	190,246,126	6,392,421	183,853,705
Menores deudores						
Clasificación A	2,629,982,432	29,445,576	2,600,536,856	1,761,473,184	18,650,511	1,742,822,673
Clasificación B	158,247,139	7,348,945	150,898,194	69,489,836	1,554,957	67,934,879
Clasificación C	22,626,708	4,525,342	18,101,366	16,057,511	3,975,933	12,081,578
Clasificación D1	18,137,180	7,573,002	10,564,178	17,733,701	7,334,382	10,399,319
Clasificación D2	15,882,330	10,104,925	5,777,405	13,366,907	8,557,821	4,809,086
Clasificación E	38,640,747	38,640,747		10,484,309	9,014,044	1,470,265
	2,883,516,536	97,638,537	2,785,877,999	1,888,605,448	49,087,648	1,839,517,800
Créditos de consumo						
- Préstamos personales						
Clasificación A	19,786,074,406	222,427,486	19,563,646,920	17,051,629,917	183,371,465	16,868,258,452
Clasificación B	825,395,679	40,702,319	784,693,360	868,184,600	45,376,508	822,808,092
Clasificación C	730,215,855	147,848,646	582,367,209	436,050,672	87,280,009	348,770,663
Clasificación D1	765,176,286	321,967,788	443,208,498	562,041,171	271,516,584	290,524,587
Clasificación D2	374,882,079	229,166,663	145,715,416	237,313,316	198,719,643	38,593,673
Clasificación E	144,604,110	125,661,011	18,943,099	137,371,228	125,289,717	12,081,511
	22,626,348,415	1,087,773,913	21,538,574,502	19,292,590,904	911,553,926	18,381,036,978

	AI 31	de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP
Créditos de consumo						
- Tarjetas de crédito						
Clasificación A	5,356,473,901	53,564,748	5,302,909,153	4,372,071,256	43,720,718	4,328,350,538
Clasificación B	156,094,463	4,682,834	151,411,629	113,630,037	3,408,902	110,221,135
Clasificación C	99,756,796	19,951,360	79,805,436	80,828,700	16,165,740	64,662,960
Clasificación D1	224,084,950	109,280,363	114,804,587	149,918,890	88,384,486	61,534,404
Clasificación D2	21,147,910	13,930,162	7,217,748	8,988,257	8,979,183	9,074
	5,857,558,020	201,409,467	5,656,148,553	4,725,437,140	160,659,029	4,564,778,111
Créditos Hipotecarios						
Clasificación A	44,813,633,630	508,900,134	44,304,733,496	38,534,075,156	455,144,545	38,078,930,611
Clasificación B	2,956,488,597	79,750,806	2,876,737,791	2,516,453,337	71,687,916	2,444,765,421
Clasificación C	914,743,323	113,028,047	801,715,276	857,828,642	131,627,137	726,201,505
Clasificación D1	259,268,381	58,291,036	200,977,345	327,491,512	73,083,391	254,408,121
Clasificación D2	75,059,583	21,588,047	53,471,536	125,052,436	37,381,285	87,671,151
Clasificación E	65,376,892	35,766,217	29,610,675	124,980,853	66,104,948	58,875,905
	49,084,570,406	817,324,287	48,267,246,119	42,485,881,936	835,029,222	41,650,852,714
Total exposición de riesgo crediticio de la	07 077 0/0475	0 / / 0 070 110	00 (10 071 057	7/ 550 5/1 50/	0.100 / / 0 / / 0	7/ /51 070 0//
cartera de crédito	93,073,849,175	2,460,878,118	90,612,971,057	76,559,541,506	2,108,468,640	74,451,072,866

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022.		
	Último	Últimos 3	Últimos 5	Último	Últimos 3	Últimos 5
	año	años	años	año	años	años
Cartera vencida						
(más de 90 días)	1,356,129,021	975,994,488	874,202,293	782,850,901	801,801,695	763,927,967
Cartera en cobranza						
judicial	44,333,877	80,287,475	90,601,864	93,628,649	103,469,588	102,419,018
Cartera de créditos						
castigada	1,185,510,207	2,192,211,760	3,317,079,663	774,920,855	2,363,334,670	3,436,889,300
Total de créditos						
deteriorados	2,585,973,105	3,248,493,723	4,281,883,820	1,651,400,405	3,268,605,953	4,303,236,285
Cartera de créditos						
bruta	85,650,227,017	71,065,205,210	61,791,239,758	70,319,833,365	59,380,360,930	53,350,172,103
Tasa Histórica de						
impago %	3.02%	4.57%	6.93%	2.35%	5.50%	8.07%

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022.			
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	2,900,496,868	65,835,703	2,834,661,165	2,941,174,223	1,456,877,794	1,484,296,429
Clasificación B	9,172,174,212	5,160,795,728	4,011,378,484	4,640,629,058	2,792,820,617	1,847,808,441
Clasificación C	4,930,537	4,930,537	_	166,084,139	125,429,147	40,654,992
Clasificación D1	115,494,305	50,809,755	64,684,550	50,362,500	25,500,000	24,862,500
Clasificación D2	3,347,909	3,347,909	_	145,794,419	145,794,419	_
Clasificación E				32,735,613	32,735,613	
	12,196,443,831	5,285,719,632	6,910,724,199	7,976,779,952	4,579,157,590	3,397,622,362
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	313,133,682	157,169,044	155,964,638	97,946,845	67,321,611	30,625,234
Clasificación B	82,325,267	46,707,183	35,618,084	58,046,266	57,851,477	194,789
Clasificación C	29,953,018	27,584,587	2,368,431	_	_	_
Clasificación D2				34,253,015	27,584,587	6,668,428
	425,411,967	231,460,814	193,951,153	190,246,126	152,757,675	37,488,451
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	2,629,982,432	966,621,961	1,663,360,471	1,761,473,184	620,244,440	1,141,228,744
Clasificación B	158,247,139	45,726,428	112,520,711	69,489,836	32,065,925	37,423,911
Clasificación C	22,626,708	565,913	22,060,795	16,057,511	1,752,371	14,305,140
Clasificación D1	18,137,180	1,006,301	17,130,879	17,733,701	1,006,302	16,727,399
Clasificación D2	15,882,330	_	15,882,330	13,366,907	_	13,366,907
Clasificación E	38,640,747		38,640,747	10,484,309	1,898,780	8,585,529
	2,883,516,536	1,013,920,603	1,869,595,933	1,888,605,448	656,967,818	1,231,637,630
Créditos de consumo						
- Préstamos personales						
Clasificación A	19,786,074,406	3,032,478,097	16,753,596,309	17,051,629,917	2,560,282,716	14,491,347,201
Clasificación B	825,395,679	143,551,346	681,844,333	868,184,600	154,865,881	713,318,719
Clasificación C	730,215,855	43,313,187	686,902,668	436,050,672	39,388,770	396,661,902
Clasificación D1	765,176,286	35,994,909	729,181,377	562,041,171	49,894,992	512,146,179
Clasificación D2	374,882,079	16,577,625	358,304,454	237,313,316	15,339,308	221,974,008
Clasificación E	144,604,110	28,040,085	116,564,025	137,371,228	20,029,676	117,341,552
	22,626,348,415	3,299,955,249	19,326,393,166	19,292,590,904	2,839,801,343	16,452,789,561

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022.			
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	
Créditos de consumo						
- Tarjetas de crédito						
Clasificación A	5,356,473,901	_	5,356,473,901	4,372,071,256	_	4,372,071,256
Clasificación B	156,094,463	_	156,094,463	113,630,037	_	113,630,037
Clasificación C	99,756,796	_	99,756,796	80,828,700	_	80,828,700
Clasificación D1	224,084,950	_	224,084,950	149,918,890	_	149,918,890
Clasificación D2	21,147,910	_	21,147,910	8,988,257	_	8,988,257
Clasificación E						
	5,857,558,020		5,857,558,020	4,725,437,140		4,725,437,140
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	44,813,633,630	38,693,229,350	6,120,404,280	38,534,075,156	32,620,668,380	5,913,406,776
Clasificación B	2,956,488,597	2,563,830,258	392,658,339	2,516,453,337	2,177,974,577	338,478,760
Clasificación C	914,743,323	775,985,326	138,757,997	857,828,642	714,183,565	143,645,077
Clasificación D1	259,268,381	214,950,814	44,317,567	327,491,512	256,299,075	71,192,437
Clasificación D2	75,059,583	61,488,434	13,571,149	125,052,436	101,820,319	23,232,117
Clasificación E	65,376,892	43,976,341	21,400,551	124,980,853	84,085,980	40,894,873
	49,084,570,406	42,353,460,523	6,731,109,883	42,485,881,936	35,955,031,896	6,530,850,040
Total exposición de						
riesgo crediticio de						
la cartera de crédito	93,073,849,175	52,184,516,821	40,889,332,354	76,559,541,506	44,183,716,322	32,375,825,184

31 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2023 y 2022, son como sigue:

	Créditos	Créditos		Garantías
	vigentes	vencidos	Total	reales
31 de diciembre de 2023	3,505,463,115	130,709,029	3,636,172,144	1,930,673,956
31 de diciembre de 2022	2,886,227,312	463,412,269	3,349,639,581	1,721,706,343

APAP mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

De conformidad con la política de incentivos al personal de APAP, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos vinculados a la administración incluyen DOP2,891,890,930 y DOP2,215,772,964, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados, a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas. Estos montos consideran créditos hipotecarios para la vivienda.

De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas a la administración identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen:

2023	2022
2,891,890,930	2,215,772,964
263,963,110	331,694,238
5,204,214,217	2,919,747,041
216,254,903	175,711,604
	2,891,890,930 263,963,110 5,204,214,217

		Efecto en	
	Montos	Ingresos	Gastos
Tipo de transacción:	DOP	DOP	DOP
2023			
Intereses ganados sobre cartera de créditos	435,777,339	435,777,339	_
Gastos de intereses por depósitos y valores	238,493,648		238,493,648
2022			
Intereses ganados sobre cartera de créditos	209,769,232	209,769,232	_
Gastos de intereses por depósitos y valores	107,692,751		107,692,751

32 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	2023	2022
Castigo de cartera de créditos contra provisión	1,222,946,819	819,313,777
Castigo de rendimientos contra provisión	151,950,977	104,245,706
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(104,635,019)	(103,181,885)
Inversiones	(18,342,867)	384,559
Operaciones contingentes	(34,075,874)	17,371,565
Rendimientos por cobrar	211,739,208	106,476,778
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(54,685,448)	(21,051,017)
Descargo de provisión por venta de cartera de créditos	646,135,514	(1,031,385)
Descargo de provisión de rendimientos por cobrar por		
venta de cartera de créditos	45,485,118	_
Uso de provisión de bienes recibidos en recuperación		
de créditos	(1,600,918)	(4,814,267)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(54,119,322)	(85,456,858)
Transferencias desde propiedades, muebles y equipos		
a gastos operativos	6,359,492	2,598,231
Transferencias desde propiedades, muebles y equipos		
a otros activos	19,869,732	12,263,732
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
con préstamos	58,869,764	128,493,764

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

	2023	2022
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	159,240,567	275,886,135
Intereses reinvertidos en captaciones	719,170,540	65,958,712
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias	2,735,553,236	2,626,810,823
Transferencia a otras reservas patrimoniales	312,984,285	303,950,360

33 Otras revelaciones

33.1 Reclasificaciones de partidas por cambio en política contable

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.25, así como su naturaleza, es como sigue:

i) Estado de situación financiera - efectos al 31 de diciembre de 2022:

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reclasificados DOP
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	17,393,831,553	(4,510,048,611)	12,883,782,942
Inversiones, neto	29,971,305,920	4,510,048,611	34,481,354,531
Resto de activos	79,679,377,816		79,679,377,816
Total de activos	127,044,515,289		127,044,515,289
Total de pasivos	101,053,369,691	_	101,053,369,691
Total patrimonio	25,991,145,598		25,991,145,598
Total pasivos y patrimonio	127,044,515,289		127,044,515,289

ii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Saldos previamente informados	Reclasificaciones	Saldos reclasificados
	DOP	DOP	DOP
Efectivo neto usado en las actividades			
de operación	5,029,877,038	_	5,029,877,038
Efectivo neto provisto por las actividades			
de inversión	(21,983,258,365)	(4,510,048,611)	(26,493,306,976)
Efectivo neto provisto por las actividades			
de financiamiento	4,301,794,630		4,301,794,630
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(12,651,586,697)	(4,510,048,611)	(17,161,635,308)
Efectivo al inicio del año	30,045,418,250		30,045,418,250
Efectivo al final del año	17,393,831,553	(4,510,048,611)	12,883,782,942

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

(a) Corresponde a la reclasificación de las inversiones mantenidas en el Banco Central de la República Dominicana, así como sus rendimientos por cobrar hacia el renglón de efectivo y equivalentes de efectivo, los cuales mantienen vencimiento original de tres meses o menos.

Efectivo y equivalentes de efectivo	(4,510,048,611)
Inversiones	4,510,048,611

34 Futura aplicación de normas

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares, cuyo resumen es el siguiente:

- Mediante la Circular SB núm. 019/22 del 26 de diciembre de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- A través de la Circular SB núm. 010/22, del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.

35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan no ser relevantes:

- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores en pesos dominicanos (DOP)

- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Hechos posteriores al cierre
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Otras revelaciones
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros.

MIEMBROS JUNTA DE DIRECTORES

LAWRENCE HAZOURY TOCA	Presidente Junta de Directores
LUIS LÓPEZ FERREIRAS	Vicepresidente Junta de Directores
DAVID FERNÁNDEZ WHIPPLE	Secretario Junta de Directores
PEDRO ESTEVA TRONCOSO	Miembro Junta de Directores
JOSÉ MARCELINO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Miembro Junta de Directores
MÓNICA ARMENTEROS DE TORRÓN	Miembro Junta de Directores
MANUEL ELISEO FERNÁNDEZ	Miembro Junta de Directores
GUSTAVO ARIZA PUJALS	Miembro Junta de Directores

ALTA GERENCIA

GUSTAVO ARIZA PUJALS	Presidente Ejecutivo
AMELIA PROTA MARTÍNEZ	Vicepresidente Sr. Transformación, Talento y Sostenibilidad
CARLO ALBERTO SARUBBI ROSA	Vicepresidente Sr. Operaciones y Tecnología de la Información
ELIEL DAVID JIMÉNEZ ROMERO	Vicepresidente Sr. Finanzas, Estrategia y Servicios Compartidos
JOHN MICHAEL LLANOS CHUMBE	Vicepresidente Sr. Riesgos, Legal y Cumplimiento
ADALGIZA DE JESÚS GARCÍA	Vicepresidente Ejecutivo Auditoría
HORACIO FELIPE CARRIÓN RODRÍGUEZ	Vicepresidente Ejecutivo Negocios Personas
JINNY ALICIA ALBA FÉLIZ	Vicepresidente Ejecutivo Tesorería
NURYS MARTE JIMÉNEZ DE OVALLE	Vicepresidente Ejecutivo Negocios Empresas
SERGUEY FORCADE FADEEVA	Vicepresidente Ejecutivo Productos, Digital y Experiencia de Clientes

VICEPRESIDENTES

HERENIA BETANCES PÉREZ	Vicepresidente Servicios Compartidos
SAÚL DANIEL CÁRDENAS RODRÍGUEZ	Vicepresidente Tecnología de la Información
SANDY YANIBEL MEJÍA MEDINA	Vicepresidente Cumplimiento Regulatorio y PLAFT
LUIS FERNANDO ARIAS ARCINIEGAS	Vicepresidente Riesgo de Crédito
HUASCAR RAFAEL PÉREZ SARRAFF	Vicepresidente Seguridad Global
MILDRED JOSEFINA MINAYA MEJÍA	Vicepresidente Comunicación, Sostenibilidad y Reputación

2DOS VICEPRESIDENTES

ALAN ENRIQUE PIÑA DIROCIE	2do VP Gestión de la Demanda y Capacidades TI
ALEJANDRO MACEO ARRIAGA	2do VP Estrategia y Planificación Financiera
ALFREDO MARIÑEZ ZABALA	2do VP Regional de Negocios
ANABEL MESSINA BROUWER	2do VP Medios de Pago
ÁNGEL ALBERTO FORCADELL	2do VP Conciliación y Control Regulatorio
ANNY MADELINE ALBA CUEVAS	2do VP Regional de Negocios
BENIGNO ANTONIO DE JESÚS LÓPEZ MIESES	2do VP Banca Institucional
BLADIMIR DÍAZ AGUILAR	2do VP Auditoría Operativa y Financiera
CAMUCHA ISABEL GERÓNIMO CABRERA	2do VP Mesa de Títulos Persona
CAROLINA KATIUSCA VERAS PEREYRA	2do VP Segmentos y Experiencia
CAROLINA MARÍA VARGAS ORTIZ	2do VP Mesa de Dinero
CAROLINA MATOS MENDIETA	2do VP Arquitectura Organizacional
CINTHIA CRISMERLY ZABALA RODRÍGUEZ	2do VP Control Interno
CLARA ALT JOSEFINA PEGUERO SENCIÓN	2do VP Consultoría Jurídica y Gobierno Corporativo
CLAUDIA MARIA RODRÍGUEZ PICHARDO	2do VP Cumplimiento Regulatorio
DANIEL ANTONIO SANTOS GRULLÓN	2do VP Arquitectura Tecnológica
DEISY YOLIMA MARCELO FORERO	2do VP Riesgos Personas
DENISSE CLAUDINE PIMENTEL SANTANA	2do VP Reorganización Financiera
DIOMANDY ERIKA CASTILLO LARA	2do VP Formalización
ELIANNE XIOMARA DISLA PUJOLS	2do VP Operaciones TI
EMMA YOKOANA VALDEZ FERNÁNDEZ	2do VP Core Bancario
EVELIN ZENAIDA CRIME JIMÉNEZ	2do VP Regional de Negocios
FAUSTINO JIMÉNEZ ALMONTE	2do VP Centro de Excelencia Datos y Analítica
FRANCISCO ALBERTO QUELIZ SÁNCHEZ	2do VP Operaciones Canales Presenciales
GISELLE MARIE COTT LÓPEZ	2do VP Mesa de Divisas
GUIDO ANTONIO CASTILLO TAVERAS	2do VP Mesa de Títulos Empresarial
HÉCTOR RAFAEL HILL GÓNZALEZ	2do VP Control Financiero
IVANNA SHANTAL READ ROMÁN	2do VP Comunicación y Reputación Corporativa
IVANNIA MASSIEL MITCHELL SÁNCHEZ	2do VP Operaciones Post Venta
JOSE ANDRÉS OROZCO ENCARNACIÓN	2do VP Transformación e Innovación
JOSEFINA MARÍA MORALES GÓNZALEZ	2do VP Administrativo

UAN MANUEL SUÁREZ ARENAS	2do VP Control de Calidad TI
ULY MERCEDES GRANDEZ ORTOCARRERO	2do VP Riesgos Financieros
AURA PATRICIA HACHÉ NADAL	2do VP Talento y Experiencia
AURY SANTANA MARTÍNEZ	2do VP Regional de Negocios
EANDRO GABRIEL SEBELE MILOWSKI	2do VP Mercadeo
EIVY DAMARY SANTOS GÓMEZ	2do VP Regional de Negocios
INDER JOALI PAULINO LÓPEZ	2do VP Prevención de Lavado de Activos
ISSETTE MARÍA VELOZ REYES	2do VP Control de Gestión Comercial
UIS MIGUEL HEYAIME CARRILLO	2do VP PYME
1ARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SPINAL	2do VP Regional de Negocios
1ARÍA DESIREE PAULINO FONTANA	2do VP Servicios Jurídicos
1ARÍA ELENA CORRIPIO DE LEÓN	2do VP Gestión de Cambio y Desarrollo Organizacional
1ARÍA LUISA GUILAMO CASTEN	2do VP Gestión de Compras y Procesos
1ARÍA RAMONA MARTE TAVAREZ	2do VP Sr. Negocios Sucursales
1ARIELI ECHAVARRÍA FERNÁNDEZ	2do VP Fábrica de Operaciones
MARTÍN RAFAEL RODRÍGUEZ MONTES DE OCA	2do VP Riesgos Empresas
MARYORIE DESIREE PINA FRANCO DE ELIZ	2do VP Banca Seguros
IANCY ABREU DE UREÑA	2do VP Abastecimiento Estratégico
IEIT RAFAEL NIVAR JORGE	2do VP Banca Empresarial y Negocios Fiduciarios
AUL ALBERTO ARZENO BERMÚDEZ	2do VP Banca Empresarial
QUIRICO ANTONIO ROMERO RODRÍGUEZ	2do VP Seguridad Cibernética y de la Información
AFAEL ANTONIO VARGAS HIDALGO	2do VP Planificación y Gestión Comercial
RICARDO RODRÍGUEZ PÉREZ	2do VP Desarrollo Mantenimiento Software TI
ABRINA MERCEDES MARTE SÁNCHEZ	2do VP Negocios Adulto
AMUEL ALBERTO GUERRA RODRÍGUEZ	2do VP Auditoría de Tecnología de la Información
HARIFF AIMEE MEDINA ABREU	2do VP Fábrica Digital
,	

SOFÍA ERNESTINA LAGRANGE MADERA 2do VP Contact Center

2do VP Desarrollo Proyectos e Innovación

2do VP Rentabilidad y Gestión Financiera

2do VP Regional de Negocios

2do VP Negocios Joven

VÍCTOR JULIO MACÍAS

XIOMARA LAJARA AQUINO

YASIRI TAPIA RODRÍGUEZ

YUDERKA CHONG FRANCO

DIRECTORIO DE OFICINAS, SUCURSALES Y AGENCIAS

REGIÓN CENTRAL REGIÓN SUR

Sambil

Av. John F. Kennedy, Plaza Sambil TEL. 809-567-8054, 809-565-3880

Villa Consuelo

C/Eusebio Manzueta No. 157 TEL. 809-536-1908, 809-536-0844

Trinitaria

Calle Josefa Brea No. 74 Esq. Calle Teniente Amado García TEL, 809-689-1715, 809-688-9674

Duarte l

Av. Duarte No. 451 Esq. C/Diego Velásquez TEL. 809-681-3426, 809-684-1421

Villa Mella

Av. Hermanas Mirabal Esq. Gral. Modesto Díaz Urb. Máximo Gómez TEL. 809-568-4949, 809-568-4929

Cristo Rev

Av. Nicolás de Ovando No. 425 TEL. 809-472-7011, 809-472-7012, 809-472-7013

México

Av. México Esq. C/José Reyes 1er, Nivel, Villa Francisca TEL. 809-688-4022, 809-688-2912

Gazcue

Av. Independencia No. 157 1er. Nivel del Condominio GS TEL. 809-221-5353, 809-221-5539

Sirena Villa Mella

Av. Charles de Gaulle Esq. Hermanas Mirabal Centro Comercial La Sirena TEL. 809-568-9767, 809-568-9796

Colina Centro

Av. Jacobo Majluta, Centro Comercial Colina Centro Santo Domingo Norte TEL.809-689-0171 EXT. 66806

Sirena Aut. Duarte

Aut. Duarte Km. 13.5 Centro Comercial La Sirena TEL. 809-372-0734

Caciaue

Av. Independencia Esq. Calle 1ra (Hernán Suárez), Plaza Cacique TEL. 809-532-1717, 809-533-9488

Supermercados Bravo

Av. Prolongación 27 de Febrero TEL. 809-537-1911

Haina

Calle Sánchez Esq. Av. Las Caobas TEL. 809-957-1050, 809-957-0439

Los Alcarrizos

C/ Duarte No. 88-A Tel. 809-473-1335

San Cristóbal

Av. Constitución Esq. Maria Trinidad Sánchez Tel. 809-528-3822, 809-528-3848

Sirena San Cristóbal

Antigua Carret. Sánchez Centro Comercial La Sirena Tel. 809-527-7322, 809-527-7371

Plaza Luperón

Av. Independencia Esq. Av. Luperón Plaza Luperón, Local Comercial No. 22, Sector 12 de Haina Km 12 Carret. Sánchez TEL. 809-740-2000,

Independencia

Av. Independencia Km 9 Carret. Sánchez Buenos Aires del Mirador TEL. 809-535-7556, 809-535-7873

Herrera

Av. Isabel Aquiar Esa. Emeterio Méndez #354 TEL. 809-537-5870

Jumbo Luperón

Av. Luperón Esq. Gustavo Mejía Ricart, Centro Comercial Jumbo, Las Praderas TEL. 809-227-0428

REGIÓN NORTE

Plaza Jorge II

Av. Bartolomé Colón Plaza Jorge II, Ens. Julia, Santiago TEL. 809-580-1472, 809-583-8010

Sup. Nacional Villa Olga

Av. Juan Pablo Duarte Plaza Paseo Santiago 1er. Nivel esq. Calle México TEL, 809-724-2366

La Fuente

Ave. Circunvalación no. 411. Plaza Ulloa, Frente al Supermercado La Fuente, Santiago TEL, 809-734-0342, 809-734-0345

San Francisco

Calle La Cruz, esq. Imbert, Plaza Galería 56, 1er nivel TEL. 809-244-1902

Santiago (Sede Regional Norte)

Ave. Estrella Sadhalá, entre la Ave. República de Argentina y Ave. Juan Pablo La Trinitaria, Santiago TEL. 809-724-3200, 809-724-3201

Gurabo

Carretera Luperón KM 4 1/2 Plaza Miramar TEL. 809-736-9100, 809-736-9114

Jumbo Moca

Ave. Los Agricultores Esa, Antonio de la Maza TEL. 809-578-3221, 809-578-3228

Jumbo La Vega

Av. Pedro A. Rivera TEL, 809-824-3650

Sirena Puerto Plata

Av. General Gregorio Luperón TEL. 809-895-6045

REGIÓN ESTE

Ozama

Av. Sabana Larga No. 114 Esq. Curazao, Ens. Ozama TEL, 809-594-3706, 809-594-6471

Los Mina

C/Presidente Estrella Ureña No. 104 TEL. 809-594-8361, 809-594-7464

San Vicente de Paúl

Av. San Vicente de Paul No. 140 Esq. C/ Carretera de Mendoza Palmas de Alma Rosa TEL. 809-593-4016, 809-596-9296

Sirena San Isidro

Aut. San Isidro Centro Comercial La Sirena TEL. 809-788-6503, 809-788-6511

Charles de Gaulle

Av. Charles de Gaulle Esq. C/José Fco. Peña Gómez y Ramón Javier Bautista Villa Carmen TEL. 809-547-8650, 809-595-8145

Megacentro

Av. San Vicente de Paul Esq. Carretera Mella, Local No. 57-A Plaza Comercial Megacentro Altos de Cancino TEL, 809-692-1080, 809-692-1084

Verón

Centro Cial. Verón Center Local A1 Carret. Higüey -Bavaro Punta Cana Cruce de Verón TEL. 809-455-1457, 809-455-1158

La Romana

C/ Francisco del Castillo Márquez No. 56 Esq. Eugenio A. Miranda TEL. 809-813-2645, 809-813-5112

Higüey

Multiplaza Higüey Calle Jose A. Santana Carret. La Romana - Higüey Esq. Hermanos Goico Morales Locales 406 y 407, 1er. Nivel. TEL, 809-933-3149

Plaza del Plado II

Calle Luis Amiama Tio No.41, Sector Enriquillo, Local 102 San Pedro De Macoris TEL. 809-689-0171/66901/66902

Plaza San Juan Bávaro

Carretera Veron-Bávaro Km.9, Cruce de Coco Loco. Verón - Punta Cana, Higuey Provincia La Altagracia TEL. 809-689-0171/65801/65802

REGIÓN OESTE

Los Maestros

Av. Rómulo Betancourt No. 1752 Edif. R&T, local comercial G-H 1er, Nivel TEL. 809-482-6848, 809-482-6858

27 de Febrero

Av. 27 de Febrero No. 352 Esq. C/18, Ens. Quisqueya TEL. 809-567-8082

Arroyo Hondo

C/Luis Amiama Tió Esq. C/Juan Tomás Mejía y Cotes Local Comercial No. 102 1er. Piso, Arroyo Hondo TEL, 809-562-1428

Tiradentes

Av. Tiradentes, Galerías de Naco Ensanche Naco entre la Padre Fantino Falco y presidente Gonzalez Frente a Plaza Naco TEL. 809-541-7464, 809-541-7468

San Gerónimo

Av. Núñez de Cáceres No. 11 Urb. San Gerónimo TEL, 809-472-0205, 809-548-8512

Bella Vista

Av. Sarasota Plaza Bella Vista Mall, 1er. Nivel TEL. 809-255-0701, 809-255-0702

CCN 27 De Febrero

Av. 27 de Febrero Esq. Abraham Lincoln TEL. 809-732-7365

Plaza las Américas

Av. Winston Churchill Esq. Av. Paseo de los Locutores Plaza Las Américas II, Local Y-1-A, Ensanche Piantini TEL. 809-381-2062, 809-381-2064

Agora Mall

Av. Abraham Lincoln Esq. John F. Kennedy TEL. 809-547-7777, 809-547-5555, 809-547-6666

Bravo Rep. De Colombia

Av. República De Colombia no. 69 TEL. 809-922-7300, 809-922-7400

Galería 360

Av. John F. Kennedy Plaza Galería 360

TEL. 809-542-7800, 809-542-7888

OP

Oficina Principal

Ave. Máximo Gómez Esq. Ave. 27 de Febrero El Vergel TEL, 809-689-01771

201



www.apap.com.do







@AsocPopular
Asociación Popular
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos





@AsocPopular Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Vicepresidencia de Comunicación, Sostenibilidad y Reputación

DISEÑO

Elías Roedán

FOTOGRAFÍAS

Ricardo Piantini Hazoury Fernando Calzada

Southtown Studio and Post

A partir del 2020, alineada a nuestra estrategia de digitalización, eficiencia operativa y reducción de impacto ambiental se estará reduciendo el número de impresión privilegiando la circulación de la edición digital.

Para cualquier comentario, información o sugerencia, favor ponerse en contacto: +1 (809) 689.0171 Asociación Popular de Ahorros y Préstamos Av. Máximo Gómez esq. Av. 27 de Febrero, Santo Domingo, República Dominicana



